Año 63 — Número 19.058 — Precio: 40 cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 25 de abril de 1946

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 19

El Caudillo, Hermano Mayor de una cofradía de Guadalajara

Madrid.—El Jefe del Estado ha recibido esta mañana a una comisión de la Cofradía la Caballada, de Atienza. El gobernador civil de Guadalajara, don Juan Casas Fernández; el abad y el cronista de la provincia, hicieron entrega a Su Excelencia del pergamino que le acredita Hermano Mayor honorario de dicha histórica Cofradía, una de las más antiguas de España. (Logos.)

EL PANTANO DE VILLASECA EMBALSA DIECISEIS MILLONES DE METROS CUBICOS

León.—El Pantano de Villaseca, en construcción, fertilizará este año una considerable extensión de terreno del partido judicial de Astorga.

Ha embalsado ya más de dieciséis millones de metros cúbicos. El Sindicato Central del Pantano ha publicado una nota, advirtiendo a los agricultores que acomoden sus cultivos con arreglo al nuevo riego que gozarán este año. (Logos.)

SESION PLENARIA DE LAS CORTES

Ley considerando constitutivo de delito el percibo de primas por arriendo y subarriendo de viviendas

LA AYUDA DEL ESTADO PARA LA ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES Y LEY SOBRE EXPROPIACION DE FINCAS RUSTICAS

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES PRONUNCIO UN DISCURSO, AL FINAL DEL CUAL, LOS PROCURADORES, PUESTOS EN PIE, ACLAMARON ENTUSIASTICAMENTE AL CAUDILLO

Madrid. — A las cuatro en punto de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao. Asisten el Gobierno, miembros de la Junta Política y numerosos procuradores. Seguidamente el marqués de la Valdavia da lectura a la excusa de asistencia de los señores procuradores. A continuación se da cuenta a la Cámara de las altas y bajas de procuradores, y entre éstas la del teniente general don Luis Orgaz, por reciente fallecimiento. Se lee igualmente la adscripción de distintos señores procuradores a diversas comisiones, y acto seguido juran los siguientes procuradores: don Fermín Celada, don Manuel Jiménez del Olmo, don Octavio Elorrieta, don Vicente Puyal, don Epifanio Rodríguez, don Cándido Laso, don Manuel González, don José Moreno Torres, don Eduardo Ozores, don Juan Antonio Gutiérrez Sesma y don Juan Coll Fuester.

El presidente de las Cortes habla para pedir a la Cámara que haga constar en acta su sentimiento por la muerte del teniente general don Luis Orgaz, recientemente fallecido, elogiando la personalidad del general.

LECTURA DE DICTAMENES

Después se leen los distintos dictámenes aprobados por las comisiones, y un miembro de la comisión de Justicia defiende un proyecto de ley por el que se considera constitutivo de delito el percibo de primas sobre el arriendo o subarriendo de viviendas.

El señor Gistau dice que este proyecto de ley castiga el percibo de primas por la cesión, en arriendo o subarriendo, de pisos considerándolo constitutivo de delito, incurso en el artículo 340 del Código Penal, que sanciona las manipulaciones fraudulentas para elevar el precio de los artículos. A este efecto se considera la vivienda como artículo de primera necesidad. Añade que esta ley está justificada social, política y jurídicamente. Dice que la ley hará efectivas todas las disposiciones de la ley de arrendamiento, y termina expresando que esta ley es, técnicamente, irreprochable.

Terminado el discurso del señor Gistau, se pone a votación el proyecto, que es aprobado por la Cámara.

OTROS DICTAMENES

El señor Rivero Meneses, secretario de la Mesa, lee a continuación un proyecto de ley de la Comisión de Defensa Nacional, sobre concesión a doña Elena García Bosel, súbdita argentina, de la indemnización de 90.000 pesetas y otros proyectos de ley sobre concesión a don Roberto Ramaugue Fernández, súbdito argentino, de la indemnización de seiscientas mil pesetas, que la Cámara aprueba por unanimidad.

Se lee después un dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre aplicación del artículo cincuenta del Estatuto de Clases Pasivas a los funcionarios de la carrera diplomática jubilados el 14 de abril de 1931 y readmitidos al servicio activo, que es aprobado igualmente.

PLAN DE ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

También se da lectura y aprueban otros dictámenes sobre administración y gestión de los bienes propiedad del Estado español en nuestra Zona de Protectorado, y sobre electrificación de ferrocarriles con la ayuda del Estado.

El señor González Bueno defiende este último dictamen.

Dice que al amparo del plan de electrificaciones, se puede crear una industria potente de material eléctrico. Hace ver cómo de esta manera han de desarrollarse extraordinariamente las aplicaciones de la electrificación y ha de aumentar el consumo, que en España es sumamente reducido.

Termina diciendo que en la forma en que se ha proyectado la ejecución de este plan, no se prohibe ni restringe la iniciativa privada, sino que se la estimula.

EXPROPIACION FORZOSA DE FINCAS RUSTICAS

Después se leen dictámenes de la Comisión de Obras Públicas sobre reforma de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, y de la Comisión de Industria y Comercio, sobre decreto-ley de la Presidencia del Gobierno, de 25 de enero de 1946, sobre aplicación a las industrias de producción cinematográfica de las prescripciones de la ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria, que son aprobados.

A continuación se lee un dictamen de la Comisión de Agricultura acerca del proyecto de ley sobre expropiación forzosa de fincas rústicas, con la debida indemnización, previa declaración de interés social, y otro proyecto de ley sobre reforma de la de Colonización de interés local.

El subsecretario de Agricultura, señor Alamo de Espinosa, pronunció seguidamente un discurso en nombre de la Comisión, acerca del primero de dichos proyectos.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

A continuación, el ministro de Agricultura pronunció un discurso en el que examinó los dos proyectos de ley presentados por la Comisión correspondiente. Hizo ver la importancia fundamental de la colonización agrícola, uno de los problemas básicos del campo español, donde se precisa realizar una labor tan eficiente que no sólo resuelva la penuria y miseria en que vive el campesino, sino que, además, permita elevar su nivel de vida hasta el límite que permitan establecer la verdadera unidad y hermandad de todos los españoles.

Este proyecto de colonizaciones de interés local, es tan solo una ampliación de una ley vigente desde 1940, mediante la cual se han conseguido resultados prácticos muy favorables.

Terminado el discurso del ministro de Agricultura, se puso a votación el proyecto de ley sobre Expropiación Forzosa de fincas rústicas, que fué aprobado por unanimidad.

Discurso del presidente de las Cortes

Habla después el presidente de las Cortes, señor Bilbao, quien pronunció el siguiente discurso:

Señores procuradores: La circunstancia de ser esta la última sesión de esta primera etapa de las Cortes españolas, y no a título necrológico, como decía alguno de los compañeros, que me incitaban a hacer uso de la palabra, porque, al fin y al cabo, aquí nadie desaparece, sino que todos permanecemos unidos en un mismo propósito de cooperación con el Caudillo y con el Gobierno, me obliga a decir breves palabras.

Cuando, por decisión personalísima del Caudillo, se convocaron estas Cortes españolas, conviene recordar la expectación y esperanza de los unos, desconfianza en los otros, malevolencia en los eternos murmuradores, con que inauguramos nuestras tareas, abríase una interrogante en la vida pública de España que podía conducir por los más diversos senderos o a una participación eficaz en las tareas del Poder o a un retorno del más viejo parlamentarismo, a la esterilidad o a la acción, a la fecundidad o al escándalo.

Era un ensayo inédito en la Historia de los regímenes políticos, con precedentes lejanos, pero sin concreciones valederas.

A los pocos años de una contienda, la más feroz que conocieron las generaciones españolas, vivo todavía el dolor de la herida, rencoroso aún el despecho de los vencidos, patente el estrago y acusadoras las ruinas, estas Cortes se reunieron bajo la inspiración del más noble y generoso de los Caudillos, para estudiar serenamente los problemas de la reconstrucción nacional, cuando el mundo ardía en la más tremenda de las tragedias y las llamaradas de la guerra mordían las mis-

Continúa en sexta plana.

Una Exposición cervantina

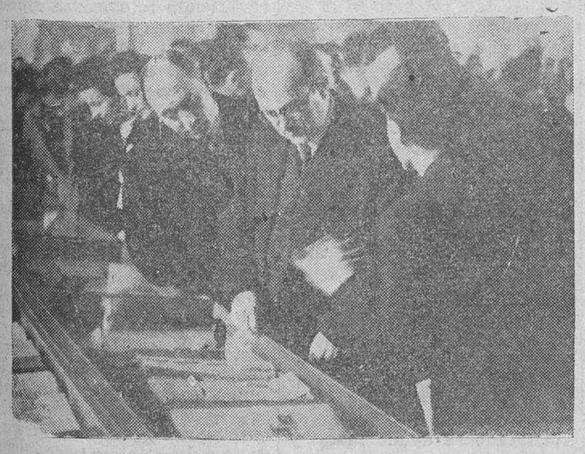

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín visitando la Exposición en su acto inaugaral, acompañado del alcalde de Madrid, señor Moreno Torres y otras personalidades (Foto Vidad).

Audiencia militar y civil del Jefe del Estado

Madrid. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Manuel Coco Rodríguez, general gobernador militar de La Coruña y subinspector de la octava región militar; don Antonio Castejón Espinosa, general jefe de la División 71; don Santiago Amado Lóriga, general director de la Academia General Militar; don Emilio Peñuelas Beafundo, general de Estado Mayor honorífico; don Juan Pérez y Fernández Chao, coronel jefe de Estudios de la Sección de Campaña de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, y don Luis Bustamante Vigiola, comandante jefe del Servicio de Estado Mayor del Primer Cuerpo de Ejército.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Comisión de la Cofradía de la Santísima Trinidad, vulgo la Caballada de Atienza, fundada en el siglo XII, y presidida por el gobernador civil de Guadalajara, don Manuel Aguirre de Carcer, en funciones de subsecretario de Asuntos Exteriores; don Jesús Rubio García; subsecretario de Educación Nacional; conde de Casa Rojas, embajador de España en Río de Janeiro; padre José Manuel Aguilar, don Pedro Muguruza Otaño, ex director general de Arquitectura, con don Francisco Prieto Moreno, nuevo director general del Departamento; don Pedro Rocamora, director general de Propaganda; don Jesús Muro, consejero nacional, y don Pedro María Gómez, ex gbernador civil de Alava. (Logos.)

Una curiosa exposición de «Jeeps»

«Jeeps» que tomaron parte en el concurso de elegancia celebrado en el Cuartel General norteamericano en Frankfurt (Alemania)

Hasta el viernes no comenzará en serio la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores en París

Se cree que se caracterizará por un nuevo choque político de la URSS con Estados Unidos y Gran Bretaña

París.—Para el mediodía de hoy se espera el aterrizaje del avión en el que, procedente de Norteamérica, vienen los delegados de los Estados Unidos, James F. Byrnes, secretario de Estado norteamericano, y los senadores Wanderberg y Connally, así como los demás auxiliares que integran dicha delegación, con el fin de tomar parte en la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes en la capital francesa.

También se esperaba que el ministro de Relaciones Exteriores británico, Bevin, y el soviético, Molotov, llegasen a esta capital esta tarde, pero no se cree que lo puedan hacer hasta mañana, por lo que, posiblemente, no se iniciarán las conversaciones en serio hasta el próximo viernes.

La importancia que los rusos conceden a la conferencia, se demuestra en el hecho de que Molotov estará auxiliado por dos ayudantes de primera fila, los subsecretarios de Relaciones Exteriores Vichinsky y Dankanosov, así como que su delegación será la mayor de todas, pues la integrarán unos doscientos.

Se espera que la primera reunión se ocupe de elaborar las cuestiones de procedimientos y programa, y en los círculos diplomáticos se cree que Italia será el primer asunto que se toque y se empezará a discutir en seguida la reclamación rusa de trescientos millones de dólares en concepto de reparaciones.

Si las cosas se efectúan como se predice, podrán dar lugar a una animada discusión, ya que este asunto es probable que sea uno de los más espinosos de la conferencia. En general existe poco optimismo en esta capital respecto a la probabilidad de llegar a un acuerdo entre las grandes potencias sobre las principales cuestiones sometidas a discusión.

El objetivo inmediato de la conferencia será la conclusión de los proyectos de tratados de paz con Italia y los pequeños satélites del Eje, y probablemente la elaboración de un plan de gran alcance para aclarar la futura situación de Renania, del Rhur y para la administración de Alemania en general.

Sin embargo, los observadores experimentados creen que la reunión —como las recientes sesiones de la ONU en Londres y Nueva York— estará dominada por el choque de las fuerzas políticas de Rusia, por una parte, y los Estados Unidos y el Imperio británico, por otra, y que Francia tratará de desempeñar el papel de mediador.

Tanto si la discusión se centra en el destino futuro de las

Continúa en cuarta plana.

La situación de Alemania

Mr. Herbert Hoover y el ministro de Estado británico Mr. Noel Baker, conferencian sobre la situación actual de Alemania

Después de la desaparición del cadáver de Mussolini

Todos los periódicos reproducen la nota encontrada sobre su tumba

Roma. — Con el empleo de "jeeps" adquiridos a los norteamericanos por el Gobierno italiano, la policía motorizada de Milán ha bloqueado todas las carreteras que conducen a esta ciudad, coincidiendo esta determinación policíaca con una manifestación de tipo fascista organizada después de la exhumación de los restos de Mussolini, lo que indica que había un plan bien organizado para aprovechar los efectos de este hecho con una buena propaganda.

Ha sido distribuído un manifiesto publicado en forma de carta junto con una copia de la nota que fué encontrada en la fosa vacía donde reposaban los restos de Benito Mussolini, nota que ha sido reproducida por todos los periódicos en forma de fotocopia. La nota está extendida en un papel timbrado, que lleva el membrete del partido fascista democrático y va firmada por el Comité directivo central del mismo.

En el manifiesto se niega rotundamente que se hayan extraviado los restos en descomposición, correspondientes a la pierna izquierda de Mussolini, y añade que el cuerpo del Duce ha sido recobrado plenamente intacto. (Efe.)

Manifiesto de los facistas

Milán.—El manifiesto divulgado por los fascistas italianos que robaron los restos mortales de Mussolini dice, entre otras cosas:

El partido fascista demócrata no ha recibido respuesta a la petición democrática y humana enviada el 9 de abril de 1946 a las autoridades competentes, petición que, de haber sido atendida, hubiera aclarado, aunque fuera sólo ligeramente, el horizonte político italiano, ahora ensombrecido por una coalición de odio y de sangre, y se ve obligado a comenzar la lucha contra los secuaces de la violencia roja, que tratan a toda costa de forzar la libre expresión de la mayoría popular, que solamente por medio de la paz podrá encontrar el buen camino.

Recogemos los restos mortales del Duce. Bebamos profundamente en esta luz. Se acerca el día en que nuestra tierra quedará purificada de los parásitos rojos y en que la llama del espíritu podrá irrumpir de nuevo, invencible, y en triunfo apoteósico contra el materialismo y todas las debilidades. (Efe.)

Los amotinados de la cárcel de Milán, se rinden

Han sido liberados los rehenes

Llega el ministro del Interior.

Milán.—En la prisión de San Vittore, la Policía ha capturado algunos depósitos de alimentos, por lo que se cree haber reducido considerablemente las reservas de los amotinados. La Policía controla las carreteras que rodean a la prisión.

El ministro del Interior ha llegado a Milán procedente de Roma. (Efe.)

Se reanuda el tiroteo.

Milán. — La Radio de esta ciudad, en una de sus emisiones, ha informado que, después de una tregua que se ha prolongado durante varias horas, los amotinados de la prisión de San Vittore han abierto de nuevo el fuego contra las fuerzas de la Policía.

Agrega la misma información que han sido enviados a las inmediaciones de la prisión refuerzos de Carabinieris, así como también otras fuerzas de Policía procedentes de Turín.

El prefecto de Milán ha recibido a una delegación formada por el alcalde de la ciudad, el jefe de la Policía y el presidente del Comité de Liberación Nacional, así como un representante de las fuerzas vivas, quienes le han presentado un plan para resolver la situación. (Efe.)

Los amotinados se rinden.

Milán.—Los amotinados de la cárcel de San Vittore han izado bandera blanca esta tarde.

El prefecto de Milán ha publicado un comunicado que dice que cuando fué izada la bandera blanca, había sido emplazada artillería y volaban aviones militares por encima de la prisión.

Los rehenes que estaban en poder de los amotinados han sido hallados sanos y salvos.

Ministerio de Educación Nacional

SUBSECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Delegación provincial de Salamanca

Existiendo desde hace tiempo numerosos libros, como discursos de José Antonio y otros, se advierte a todos los afiliados al Movimiento que previa la exhibición, como tales, del carnet que lo acredite, les serán entregados por esta Delegación, Avenida de Italia, número 2, diversos ejemplares de los libros a que se hace referencia.

Salamanca, 24 de abril de 1946.—El delegado provincial.

Universidad de Salamanca 2019

La ciudad

En tal día como hoy...

UN FESTIVAL EN EL ANTIGUO ATENEO SALMANTINO

25 de abril de 1896

Era víspera de elecciones para senadores y el periódico se cuajaba de noticias electorales. El Gobierno civil era el centro de la actividad y los candidatos, como los comprosmisarios, trabajaban intensamente, secundados por las noticias de la Prensa y la de toda la camarilla de ayudantes y propagandistas. Los comentarios del diario eran para todos los gustos.

Otra importante actividad tuvo lugar en el antiguo Ateneo Salmantino, donde se celebró un festival con dos partes: una instructiva, en la que intervinieron los niños Pelayo Rodríguez, Eugenio Juan García, Francisco Cebrián y Manuel Sánchez, y otra teatral.

En la teatral se representó primero «Enrique, el envidioso», por los niños alumnos José Sánchez, José Onís, Juan Riginard y Matías Pérez, y después «Quedarse zapatero» por los alumnos Ramón Barco, Constantino Mayor, Aurelio Sánchez, Guzmán Buxaderas y Francisco Santiago López.

DIEZ AÑOS DESPUES...

Los desórdenes de Rusia y la terminada erupción del Vesubio, que había destruído parajes enormes a su alrededor, eran las noticias del día. Nuestro periódico publicaba dibujos del Vesubio en erupción y de los lugares afectados, de las ruinas de Pompeya y un largo artículo sobre la cuestión. Los telegramas informativos de ambas cuestiones, como del viaje del rey y de otras importantes noticias, eran ya firmados por Rivera, que durante tantos años fué el corresponsal informativo de EL ADELANTO en Madrid.

La Semana Santa, como ahora, también tenía su nota en este abril de 1906 con la noticia de que la Cofradía de la Vera Cruz iba a abrir una suscripción popular para restaurar sus pasos, de cuyo resultado tendremos noticias posteriores que las recogeremos como datos históricos en esta cuestión.

El Congreso Médico de Lisboa iba terminando sus sesiones, y el éxito del mismo destacaba en los comentarios y crónicas que se publicaban por los enviados especiales de nuestro periódico.

GES

Alcaldía de Ledesma

El domingo, 28, a la una de la tarde (hora oficial), tendrá lugar, en la Sala Capitular, la subasta para contratar los novillos de Corpus. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Ledesma, 9 de abril de 1946. El alcalde, Ramón Vicente.

JULIAN MENDEZ
PIEL — SIFILIS
Avenida de Mirat, número 51
C. S. n.º 57 (3)

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN
S. E. Comercio y Crédito, S. A.
GENERALISIMO FRANCO, 58

El día en la Audiencia

DELITO DE ROBO

El 5 de enero de 1946, el procesado Francisco Sánchez González, provisto de dos palanquetas, se presentó en la ferretería que llevan en sociedad, en Guijuelo, Liborio Bernal y Bernardo Hernández, y, aprovechando la ausencia de los dueños en el establecimiento, no dedicado a vivienda, penetró en su interior, saltando una tapia y quitando los cristales de una puerta se introdujo por el montante, y en el escritorio cogió una caja de caudales pequeña y portátil, saliendo con ella al exterior para violentarla y apoderarse de lo que encerrase, y, ya en la calle, la abrió y se apoderó, con ánimo de lucro y contra la voluntad de sus dueños, de 1.375 pesetas, abandonando la caja en la calle, donde fué encontrada y devuelta, con un daño de 25 pesetas, marchando después a su domicilio, en el que entregó a su mujer, para gastos, 40 pesetas, quedándose con el resto de 1.325, que más tarde le fué ocupado por la Guardia civil y que obra en el Juzgado a disposición de los dueños.

Acusó el teniente fiscal, señor Del Campo, a dicho procesado, como autor de un delito de robo, y solicitó fuese condenado a la pena de tres años de presidio menor, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Martín Díez, sostuvo que el procesado realizó los hechos de autos, pero alegó que concurría en su favor la eximente de estado de necesidad y pidió su absolución; y para el caso de no considerarla como eximente, solicitó que se apreciase como atenuante, y en este supuesto que se le condenase a la pena de seis meses y un día de presidio menor, accesorias y costas.

APROPIACION INDEBIDA DE UNA BICICLETA

El procesado Eladio Casares Sanz, de diecisiete años, el 14 de julio de 1945 se apoderó de una bicicleta del vecino de Campillo de Azaba Francisco Pérez, tasada en 600 pesetas, valiéndose del engaño de simular un embargo de una persona conocida de aquél, logrando que se la dejase para devolverla una vez cumplido el encargo, llevándosela después a Portugal, sin haberse podido recuperar, a pesar de manifestar que allí se la cogieron.

Por el expresado hecho, el teniente fiscal, señor Del Campo, acusó al procesado como autor de un delito de apropiación indebida, con la atenuante en su favor de ser menor de dieciocho años en la fecha de autos, y solicitó que fuese condenado a la pena de mil pesetas de multa, accesorias y pago de costas, debiendo abonar al perjudicado la suma de 600 pesetas en concepto de indemnización.

Sostuvo el letrado defensor, señor Marcos, que no existía el delito imputado al procesado, por no haber habido ánimo de lucro para apoderarse de la bicicleta, por lo que solicitó la absolución del mismo.

Después de informar las partes en los dos juicios indicados para razonar sus pretensiones, quedaron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

Rafael Muñiz y León
Médico
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y Bacteriológicos, Metabolimetría
RUA, 33
C. S. n.º 127 (5)

MAQUINARIA ELECTRICA
Motores, transformadores, grupos electrógenos o con baterías, grupos de riego, centrales eléctricas, verdaderas ocasiones
CASA VALLE
Gran Capitán, 20 Teléfono 2040 (1)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL

Exámenes de enfermeras
Convocatoria de junio de 1946

Del 1 al 31 de mayo próximo queda abierto, en la Secretaría General de la Universidad (Patio de Escuelas, 1), el período de inscripción para la matrícula de exámenes de enfermeras, que se celebrarán en esta Universidad en la próxima convocatoria de junio, y en fecha que oportunamente se anunciará por el Decanato de la Facultad de Medicina.

Los documentos necesarios para verificar la matrícula son:

a) Partida de nacimiento legalizada cuando se haya nacido fuera de la provincia, y en la que se acredite que la solicitante es mayor de diez y ocho años y menor de cuarenta y cinco.

b) Certificado médico de revacunación y de no padecer enfermedad infectocontagiosa, en papel del Colegio de Médicos y debidamente reintegrado.

c) Certificado oficial extendido en papel del Colegio de Médicos, y reintegrado, en el que se acredite haber verificado las prácticas de enfermera en Hospital provincial, clínica de la Cruz Roja o policlínica de Falange.

d) Solicitud dirigida al magno y excelentísimo señor rector y reintegrada con 1,50 pesetas, instando tomar parte en los referidos exámenes, cuyo modelo se facilita en Secretaría General.

Derechos de matrícula: 25 pesetas en metálico.

Salamanca 22 de abril de 1946.—El secretario general.

Administración Principal de Correos de Salamanca

Se pone en conocimiento de entidades y particulares de esta ciudad que han sido terminadas las obras de ampliación de apartados de correspondencia y, por lo tanto, que en el acto serán atendidas cuantas peticiones se formulen por escrito solicitando la suscripción de un apartado particular donde puedan recoger su correspondencia con antelación a las horas de reparto.

Salamanca 22 de abril de 1946.—El administrador principal, Florentino Alvarez.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

SALAMANCA

El régimen a seguir para las entregas de cupos de carburantes durante el próximo mes de mayo, será el siguiente:

Sábado, 27 de abril, tarjetas clase "E", taxis y médicos de la capital.

Lunes, 29 de abril, tarjetas clase "E", taxis y médicos de la provincia.

Martes, 30 de abril, tarjetas clase "H", ómnibus.

Miércoles, 1 de mayo, Tarjetas clase "G", camiones de gasolina y gasoil hasta 20 HP.

Viernes, 3 de mayo, tarjetas clase "G", camiones de gasolina y gasoil desde 21 HP. en adelante, terminados en número impar.

Sábado, 4 de mayo, tarjetas clase "G", camiones de gasolina y gasoil desde 21 HP. en adelante terminados en número par.

Lunes, 6 de mayo, tarjetas clase "A", motocicletas y coches de 5 HP.

Martes, 7 de mayo, tarjetas clase "A", turismos de 6 a 10 HP., cuya tarjeta termine en número impar.

Miércoles, 8 de mayo, tarjetas clase "A", turismos de 6 a 10 HP. cuya tarjeta termine en número par.

Jueves, 9 de mayo, tarjetas clase "A", turismos de 11 a 14 HP. cuya tarjeta termine en número impar.

Viernes, 10 de mayo, tarjetas clase "A", turismos de 11 a 14 HP. cuya tarjeta termina en número par.

Sábado, 11 de mayo, tarjetas clase "A", turismos de 15 a 18 HP.

Lunes, 13 de mayo, tarjetas clase "A", turismo de más de 18 HP.

Martes, 14 de mayo, tarjetas clase "I", industriales de gasolina, gas-oil y éter, terminadas en número par.

Miércoles, 15 de mayo, tarjetas clase "I", Industriales de gasolina gas-oil y éter, terminadas en número impar.

Continúa vigente la obligación de todos los usuarios de tarjetas de aprovisionamiento de carburantes de retirar los cupos en los días fijados. No se despacharán, por tanto, aquellas tarjetas que se presenten después de la fecha que se señala en el presente anuncio.

La Comisaría ha acordado: Que en el próximo mes de mayo, los poseedores de tarjeta clase -A" puedan retirar hasta otro tanto del cupo obligatorio fijado para el mes.

Este cupo, caso de ser solicitado por el usuario, se entregará al mismo tiempo que el normal, y para ello se preguntará al usuario si desea retirar mayor cantidad de carburante hasta el límite fijado.

Para mayor claridad en lo expuesto, a continuación se da un ejemplo. Así, el poseedor de una tarjeta "A" de 11 a 14 HP., tendrá que retirar obligatoriamente, salvo baja, SESENTA LITROS y podrá retirar sobre este cupo, si así lo desea, otros SESENTA LITROS MAS, o la fracción de estos SESENTA LITROS que desee, sobre los primeros SESENTA.

Horas de presentación de las tarjetas, de diez a once de la mañana.

Retirada de las mismas, a las cinco y media de la tarde, excepto los sábados, que, verbalmente, se indicará la hora de retirada.

Salamanca, 24 de abril de 1946.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos

José Luis Martín Rodríguez, Víctor Valle Quesada y Julián Sánchez Herrero.

Defunciones

Feliciana Fonseca Medina, de sesenta y cinco años; Paulino Marcos Regaliza, de setenta y ocho años y Encarnación Dueñas Herrador, de cincuenta y siete.

Matrimonios

Bernardo Vicente Montero con Marina Valle Rodríguez, Generoso García Martín, con Teresa Hierro Pro.

DR. MORAZA
CATEDRATICO DE CIRUGIA
De 1 a 3 - Pollo Martín, 9 - Tel. 1583
C. S. n.º 31 (1)

Doctor MORAN
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Consulta a las 12
PLAZA DE CORREOS, 1
C. S. n.º 121 (3)

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY

CINEMA SALAMANCA.—A las 8 y a las 11, «LAURA», por Gene Tierney.

TARAMONA.—A las 7 y a las 10,15, «TU Y YO», por Charles Boyer e Irene Dunne; a las 8,30 y a las 11,30, «NOCHE EN EL ALMA», por Hedy Lamarr, George Brent y Paul Lukas.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 8 y a las 11, «SAN FRANCISCO DE ASIS».

(No han llegado a nuestro poder los programas de la ERESA.)

Inmenso surtido de tejidos de algodón

En lienzos crudos, tela de sábanas, tela blanca, varias calidades; vichys cuadros y listas, opales color, percales estampados, sarga de camisas, panamá y crepé de mantelería, cretonas dibujos tapicería y kimonos, asargado blanco y azul y satenes negros, están a disposición de usted en nuestra sección de tejidos

EL METRO

PORTALES DE SAN ANTONIO, NUMERO 4
(Frente al Mercado)

Vendemos forrería suelta de caballero y señora
(3)

Día de Anking

Anking es una heroica Misión de China, en la que trabaja una veintena de jesuítas salmantinos.

El próximo domingo, día 28, les dedicaremos un recuerdo emocionado en la iglesia del Espíritu Santo (Clerecía), con predicación misional en las misas y en la función de la tarde.

También habrá una fiesta misional en el teatro Coliseum, cuyo programa daremos mañana.

A organizar estos simpáticos y emotivos actos ha venido a nuestra ciudad el delegado promotor de la Misión de Anking, Padre Castro, S. J.

La circunstancia de haber vivido ocho años de guerra cruel nuestros misioneros de Anking, hace que estos actos revistan un carácter más sensacional. Un hijo de nuestra provincia, el Padre Santiago Soria, ha regado con su sangre el campo ankinés. Y siempre será la sangre el mejor riego para la mies de Cristo.

Los misioneros de Anking esperan de nosotros un cálido recuerdo y un apoyo incondicional.

RAMON LEDESMA
Enfermedades de la infancia. - Rayos X
Consulta, a las doce
Plaza de los Bandos, 8.—Teléf. 1684
C. S. n.º 42 (6)

LUIS INFANTE
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Generalísimo Franco, 44 Tel. 2033
C. S. n.º 20

Por la PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo

Nota del presidente de la Asamblea Pro Semana Santa

El alcalde y presidente de la Junta Suprema Pro Semana Santa, don Carlos Domínguez, nos envía, para su publicación, la siguiente nota, lo cual hacemos con mucho gusto:

«Un deber de gratitud me obliga la publicación de estas líneas, para agradecer, en nombre de la Hermandad Cooperadora a los Cultos de Semana Santa, a todos los que de alguna manera han trabajado y prestado su concurso, para el buen orden, vistosidad y brillantez con que han desfilado las procesiones y se han celebrado los cultos de nuestra Semana Santa.

Ciudad Rodrigo ha vibrado de santo entusiasmo, viviendo días de fervorosa exaltación religiosa, viéndose concurridísimos todos los cultos de las distintas iglesias y destacando en todos esa honda piedad de creencias arraigadas.

Por ello y con toda satisfacción, quiero expresar mi gratitud y agradecimiento a cada una de las cofradías que han rivalizado en entusiasmo sin regatear esfuerzo ni sacrificio; a la floreciente comunidad de seminaristas, por su participación activa, con una felicitación especial a la Schola, por su actuación y singularmente por la admirable interpretación del «Miserere» durante la procesión de la noche del jueves; a la Guardia municipal que, secundando las órdenes recibidas, han cuidado solícitamente del buen orden y perfecta colocación del público al paso de las procesiones, mostrando una vez más, la organización y eficacia del servicio, y gracias, en fin, a todo el pueblo en general, por su corrección y compostura, dando, con ello, la mejor nota de práctica religiosidad y esmerada educación ciudadana.

Que el interés demostrado por todos sea duradero y el mejor estímulo el aumento de esplendor conseguido en este año por las mejoras introducidas para seguir, en los sucesivos, acrecentándola y enriqueciéndola en conmemoraciones y nuevos elementos.—El presidente, Carlos Domínguez.»

De Ledesma

Fallecimientos

En Vitigudino dejó de existir, rodeado de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el director de la sucursal del Banco Hispano Americano, don Casto Ballesteros, hermano del jefe de Telégrafos de esta villa, don Nicolás, nuestro buen amigo, a quien, como a su desconsolada madre y demás familiares, damos nuestro sentido pésame.

—También en esta localidad falleció el agricultor Antonio Rodríguez, a los treinta y ocho años de edad, expresando nuestra condolencia a su viuda, hermano político, nuestro buen amigo, alcalde de esta villa, don Ramón Vicente Prieto, y demás familiares.

Religiosas

El Domingo de Resurrección, con tiempo más benigno que los días anteriores, tuvo lugar la procesión del Encuentro en la Plaza Mayor, y a continuación, en la parroquia de Santa María la Mayor, misa solemne, con sermón, a cargo del párroco de la misma, don Eugenio Almaraz, a la que asistieron autoridades y numerosos fieles.

Noticias

El día 28 tendrá lugar en esta Casa-Ayuntamiento la subasta para contratar los novillos que se han de lidiar en las tradicionales fiestas del Corpus.

EL CORRESPONSAL

De Peñaranda

La Semana Santa

Con la misma solemnidad de años anteriores, se han celebrado en esta ciudad los cultos propios de estos días santos, siendo grande la concurrencia de fieles a las procesiones y visita de Monumentos en la tarde del Jueves Santo, a pesar de lo desapacible del tiempo.

La procesión de las Velas, que, según tradicional costumbre, se celebra en la mañana del Viernes Santo, estuvo concurridísima, no bastando el frío que se dejaba sentir a impedir el que Peñaranda manifestase, una vez más, el fervor religioso, con que venera a la imagen del Santo Cristo del Humilladero, y a que todos los niños de la ciudad acudiesen a hacerle su tradicional ofrenda. En la tarde del mismo día salió la procesión del Santo Entierro, en la que figuraban unas treinta esclavas con hábitos de penitencia, algunas de ellas descalzas, en cumplimiento de promesa hecha, en petición de remedio a alguna necesidad en la familia.

Y como final en la conmemoración de las escenas dolorosas de la Pasión de Jesús, la procesión del Silencio a las once de la noche, y en la que figuraban casi todas las mujeres peñarandinas que, silenciosas y devotas, acompañaban en su soledad a la Madre del Cordero.

Dos hermanos de dieciocho y dieciséis años reciben el bautismo

El Sábado de Gloria, a las doce de la mañana, recibieron las aguas bautismales en esta parroquia los hermanos María de la Aurora y Florián García Pérez, de dieciocho y dieciséis años, nacidos en Francia e hijos de un maestro albañil avecindado en esta desde hace unos seis años.

Les fué administrado el santo sacramento por el señor cura párroco, y siendo padrinos en tan solemne acto los presidentes de las Juventudes de Acción Católica, señorita María Arias Camisón y Arturo de la Torre Coll.

La ceremonia, que constituyó un extraordinario acontecimiento por ser el primer caso de esta naturaleza que aquí se da, fué presenciada por numerosas personas de uno y otro sexo.

Deportes.—A modo de preámbulo

Cuando en una de nuestras últimas crónicas nos hacíamos eco de las aspiraciones de unos cuantos muchachos entusiastas del deporte del balón y hacíamos un llamamiento a la afición de Peñaranda, solicitando su ayuda moral y material con el fin de que estos jóvenes deportistas viesen satisfechos sus nobles deseos de ponerse en condiciones legales para poder competir con equipos de alguna categoría, y ante ellos demostrar sus aptitudes y entusiasmo, no creíamos (y lo confesamos con sinceridad) que, tan pronto, lo que algunos consideraban un sueño, llegase a ser una consoladora realidad.

Hoy ya pueden estar satisfechos estos muchachos, pues cuentan con su Club reglamentariamente constituído, que los alienta y ayuda.

Ha bastado para ello el que unos cuantos señores, animados del mejor de los deseos, hayan echado sobre sus hombros la no ligera carga de la organización y hayan desplegado una gran actividad en la realización de las gestiones necesarias para poner todas las cosas en orden.

Se ha constituído la Junta directiva, integrada por unos señores entusiastas, y se han enviado a la Comarcal de deportes los reglamentos y documentación necesaria para que el C. D. de Peñaranda pueda ser incluído en el número de los federados.

En la actualidad se cuenta con unos doscientos socios, que con la aportación de sus cuotas mensuales contribuirán al mayor desarrollo y perfeccionamiento del deporte en Peñaranda.

Ahora tienen la palabra los jóvenes jugadores. La Junta directiva trabaja incansable y se esfuerza para que nada les falte, y la afición de los peñarandinos responde suscribiendo sus fichas de socios. Que ellos demuestren que los esfuerzos y sacrificios que por ellos se hacen no son hechos inútilmente, procurando en todo momento defender los colores de su Club con decisión y valentía.

EL CORRESPONSAL

De Robleda

Un hecho bien agradable tenemos que registrar hoy sobre la vida de este pueblo, que de unos años a esta parte era modelo especialísimo del más terrible abandono. Todo en él era desorden: en el Municipio, en la inexistencia de su Junta de Primera Enseñanza, en fin, en toda su organización, pese a su importancia natural, económica, agrícola y ganadera.

Recientemente, el excelentísimo señor gobernador civil ha nombrado nuevo Ayuntamiento, que, con el nuevo y activo secretario, y siguiendo en un todo las consignas que presiden la labor del actual régimen español, han logrado en un escaso plazo transformar la triste situación de Robleda en una más loable y optimista. La Junta de Primera Enseñanza ha sido restaurada y creadas nuevas escuelas; la organización municipal normalizada en un todo, emprendiéndose obras importantes que benefician a la localidad y dieron trabajo a todos sus obreros.

Con la subvención concedida por el excelentísimo señor gobernador, la normalización del caudal municipal y la colaboración del entusiasta párroco, don Andrés Galache, se han logrado numerosas y ventajosas transformaciones en Robleda, realizándose también obras en la iglesia y creándose la Cofradía Sacramental, revistiendo solemnidad singular las fiestas de Semana Santa, en las que se estrenó también un armonium, sonando el día de Gloria las nuevas campanas.

Basta cuanto queda dicho para leer en sus líneas la gran reforma que ha sufrido este pueblo con sus nuevas autoridades municipales y eclesiásticas y merced a la atención dispensada por la primera de la provincia, Robleda, que iba siempre a menos y que era una villa abandonada y triste, se ha convertido en otra distinta, alegre y próspera, que ya en lo sucesivo no volverá a caer en el olvido, sino que se suma al progreso de nuestra Patria en estas jornadas que han de ser para siempre memorables en nuestra historial local.

EL CORRESPONSAL

ZAZA con CLAUDETTE COLBERT, muy pronto, en Cinema Salamanca
(3)

SE VENDE CAMION 3 HP. Informes, en Oficinas de Tamona, S. A.—Avenida Federico Anaya, 2 (3)

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Próximo a finalizar el mes de abril, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se recuerda a los contribuyentes que, para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 25 al 29, de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio, con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca 23 de abril de 1946.—El alcalde, G. Peñuela.

ANTONIO GARCIA SANCHEZ
RIÑON Y VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 2 y 5 a 7
Rúa, 4 Teléfono 1171
C. S. n.º 32

Pecas, Manchas, Barros ó Espinillas

desaparecen totalmente, sea cualquiera la causa que los motive, con el uso del

DERMOGETICO ZAIMF

Este excelente preparado, de rápidos y prodigiosos resultados, regenera la piel más defectuosa, infundiéndole la tersura, pureza y lozanía de la juventud.

Puede usarse en pleno sol (campo o playa), sin que produzca la menor molestia o irritación en la piel.

DERMOGETICO ZAIMF

es un producto de absoluta garantía, respaldado por una firma de prestigio.

Productos de Belleza Laurendor Barcelona

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción — Cada palabra más 25 céntimos

Ventas

ARTICULOS USADOS

"Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

VENDO COCHE 24 caballos, o se cambia por otro de menos caballos. Informes, Plaza los Basilios, Bar Casa Rozas, Salamanca. 3-3

CASA.—Se vende una casa, planta y principal, con llave en mano. Informarán, en Luis Vives, número 9. 5-a-5

SE VENDE un motor para riego de 3 C. V. trifásico, eléctrico. Para verlo y tratar, "Insecticidas Chamorri", Brocheros, 11, Garrido.

POR TRASLADO vendo casa, llave en mano, verla diariamente, 7 a 9. Informarán, José Jáuregui, 34, principal, absténganse corredores. (4)

Ofertas

PASTOS de primavera, se arriendan en Aldehuela de los Guzmanes, para veintidós vacas, juntas o separadas. Tratar, Paseo Canalejas, 12. 8-8

PASTOS.—Se arriendan para 50 vacas, hasta San Miguel, en la Moral de Castro. Para tratar, Pedro Beltrán, Pérez Oliva, 3, 3.º

PASTOS, se arriendan, en Santarén, para 250 ovejas, hasta San Pedro, para andar con las del dueño, o separadamente. Razón, en la misma finca, Bernabé Hernández, o en Salamanca, Corrillo, 20. 4-4

PASTOS PARA VACAS, se ceden hasta San Miguel, en dehesa "Las Matas" (Villarmuerto). Informarán, Oliva, 2. Teléfono 1392.

EN ALHAJAS de brillantes, diamantes, oro y platino, Joyería Roque paga altos precios. Generalísimo Franco, 16 (junto al Café Castilla).

ARRIENDO pastos cien vacas, primeros mayo hasta 29 septiembre, en Villar del Rey (Corcho), abundantes pastos y hojato. Dirigirse Luis Ibáñez de Lara, Navellos, 14, Valencia. 4-3

PASTOS, se arriendan, para ovejas y ganado vacuno, hasta San Pedro, con abundantes aguas, en Fuenterroble de Arriba. Para tratar, con Gumersindo Ramos, en Sancti-Spíritus. 8-6

PASTOS para ovejas, se arriendan hasta San Pedro, para trescientas, en Araúzo, y doscientas en La Cruz (Cantaracillo). Razón, Peñaranda de Bracamonte, José Antonio, 13. 3-a-2

PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, curtidos, tintes. Precios baratísimos. Bola, 13. Madrid.

PASTOS para vacas y ovejas, se arriendan en la dehesa Cristo de la Laguna (Cuarto de Arriba). Informará, Romualdo Vicente, encargado de la misma. 4-a-1

¡OPOSITORES! Convocadas plazas contables, auxiliares, mecanógrafos, Servicio Nacional Trigo. Se admiten señoritas. Sobre contestaciones, programa, etc., informará señor González, Guatemala, 8. (3) 2-a-1

PASTOS, se arriendan, en Gutiérrez Velasco y Continos. Informarán, en Consuelo, 10.

SE TRASPASA pescadería y frutería, por enfermedad. Informes, Crespo Rascón, 14. 3-3

Demandas

COMPRO y pago bien objetos y alhajas antiguas y modernas de oro, plata, platino, brillantes y diamantes. JOYERIA PAULINO. (3)

Varios

PENDIENTE encontrado día 18 del actual. Quien acredite ser su dueño puede pasar por Rúa Mayor, 36 (pescadería). 2-2

EXTRAVIO yegua, negra, una oreja rasgada, diez años. Su dueño, Julio Hernández, Poveda de las Cintas, gratificará quien indique paradero. 3-1

CABALLERIA mayor extraviada, se halla recogida en La Cida (Peñarandilla). Dirigirse a Carlos Sánchez, en dicho pueblo. 3-1

LICENCIAS DE CAZA Y FAMILIAS NUMEROSAS
GESTORIA E. E. L. San Pablo, 5 Teléfono 2050

Universidad de Salamanca 2019

PRIMAVERA SALMANTINA

LA CABEZA, A PAJAROS

por R. Aguirre Ibáñez

Por las Salas Bajas y a orillas del Zurguén, donde, con un poco de imaginación, aún puede escucharse la rústica zampoña que tan dulcemente hicieron sonar los poetas de la Escuela Salmantina, cantan ya, por estos días, el mirlo y el cuclillo. Aunque el cielo no se ha despojado todavía de sus vestiduras de nubes —a veces cruzando rápidas por encima de la ciudad; otras, pesando densas sobre sus torres— la primavera llegó a las márgenes del río, atravesó los puentes y floreció, como una "verde humareda", en patios y jardines, retoñando en los árboles y en los ojos húmedos de las muchachas. Porque la primavera salmantina, tardía siempre, cuando llega lo hace con timidez; paso a paso se adentra por sus calles y antes de que estalle en pompa vegetal, sienten las muchachas que la primavera ha venido y nadie sabe cómo ha sido; pero que está ahí, en el aire, que huele a junco y agua, y en el juego de luces y de sombras que el sol y las nubes organizan en el gran estadium azul del firmamento.

Con el cuclillo, la timidez inicial de la primavera se afirma y consolida. Cuando en las Salas Bajas y a orillas del Zurguén se escucha el solo de óboe con el que el cuco da señal de su presencia, la primavera ha desentumecido ya sus helados miembros y se ensaya a peinar sus cabellos en el cristal de la corriente fugitiva. El cuco es el heraldo del buen tiempo para estas latitudes. Llega en el momento justo de intervenir en la "Sinfonía Pastoral" de Beethoven, con sus notas pastosas y espaciadas, que dan profundidad a la riente orquesta que forman por estas fechas el mirlo y el ruiseñor. El gorrión, a quien, por honestidad, llamó jilguero Lope de Vega en un soneto famoso, es, en este reparto de papeles, el avisador de la orquesta alada.

Por otra parte, el cuclillo se da prisa a intervenir en el concierto. Tiene costumbres solitarias y es inquieto, tímido y esquivo. Viste una capa cenicienta sobre una casaca blanquecina, tejida a líneas transversales, onduladas y pardas; gasta medias grises y el pico es negro, azabachado y brillante. Bien pronto monta el cuco su atril entre los álamos; le gustan los preludios y desdeña el punto de madurez del verano, cuando se marcha —con la música a otra parte— en busca de cielos menos ásperos, que no estén llenos de la petulancia y orgullo estival del mes de julio. Ama el cuco los primeros cielos azules, cuando el aire es todavía juguetón y jovial, y la Cuaresma, recién acabada, pone un punto de frigidez, de reflexión y penitencia en la savia que se despierta ardorosa y estremecida. Las hembras no empollan sus huevos, sino que los depositan, uno a uno, en los nidos de otras aves; los machos acotan dentro de unos límites extensos su radio de acción y siendo su vuelo ágil y su vagar constante de un punto a otro, en el suelo se mueven con torpeza, como una metáfora, un símil y un ejemplario para los hombres que, acostumbrados a andarse por las nubes y por las ramas, tienen que descender a la terrena realidad de las cosas.

Yo he oído al mirlo cantar estos días en el Campo de San Francisco. Y al ruiseñor también. El sábado de gloria, por la tarde, estaba tan solitario el "franciscano Campo de San Francisco", que pudimos leer, paladeándolos lentamente, los deliciosos poemas de Francis Jammes de "El luto de las primaveras", graves y puros "bajo el agua azul del cielo", con ese lenguaje sencillo y cotidiano, pero lleno de humilde emoción, donde el celeste genio de Tournay expresa su devota religiosidad franciscana, como una leve sombra de oro "en el viento que sopla en los labios de los castaños de Indias..." Y trozos de la prosa lenta, cadenciosa y transida del "perfume de lilas negras", de "Rosario al sol". El mirlo se derretía en arpegios desde las altas ramas de uno de esos olmos de tronco oscuro, dorado a trechos por un musgo fino y suave como terciopelo, que alternan en el jardín con la negra y melancólica silueta de los cipreses. En el ambiente, había aún el olor a incienso y cera del Jueves Santo. El sol jugaba a sacar brillos y dibujar perfiles de los edificios próximos, mientras la tarde rodaba con lentitud sobre el silencio rumoroso de pájaros y hojas tiernas del jardín, que se llenaba de sombras a ras del suelo y se recamaba de tapices rojos, amarillos y azules por las ramas altas de los árboles. El ruiseñor silbaba su melodía cristalina y ardiente; era como una cascada musical; como una flecha lírica que se lanzaba al espacio; como una bengala de notas argentinas que se deshacía en puntitos brillantes, en gorjeos multicolores.

Entre el mirlo y el ruiseñor se entabló un pugilato de armonías. El túrdido, con su hopalanda completamente negra y el pico y los bordes de los párpados amarillos —como un muchacho que se ha sorbido un huevo pasado por agua— copiaba la sinfonía del ruiseñor y confundía, a veces, mi oído atento. Otras, sus notas eran un poco burlonas y desde luego desprovistas del sentimiento que pone el ruiseñor en sus trinos. Comenzaba éste con unas notas espaciadas, en varios tiempos; poco a poco subía el diapasón y el ritmo se hacía más rápido, más vivo, hasta que las notas se atropellaban y se desgranaban en una lluvia de lágrimas ardientes, imposibles de imitar. El ruiseñor cantaba, sin duda, para sí; el acaso, si acaso, saludaba la proximidad de la noche y con su canto enamoraba a su pareja, encolada en el nido de briznas, de barro y hojarasca.

"Pródigo dulce que corona el viento;
en unas mismas plumas escondido
el músico, la musa, el instrumento".

en quien Góngora acertó a ver que, cuando llora, es "que tiene otros cien mil dentro del pecho — que alternan su dolor por su garganta"; y nosotros, poetas de ronca voz que sofocó el destino entre la prosa de la vida, el símbolo ideal, sin hiel y sin malicia, donde a veces gusta el alma bañarse de armonías celestiales. Es decir, con la cabeza a pájaros.

S. E. U.

Concurso de Pintura y Dibujo

La S. F., atenta siempre a elevar el nivel cultural de España, alentando é incrementando las dotes naturales de la juventud, ha organizado una segunda Exposición Nacional de Pintura, a la que pueden presentar sus trabajos todos las camaradas universitarias, aficionadas a este arte, que lo deseen, siempre que se hallen de acuerdo con las siguientes bases:

Base 1.ª—a) Con el fin de clasificar los trabajos, el departamento nombrará un Jurado encargado de llevar a cabo esta selección.

b) Toda obra que, a juicio del Jurado, no sea digna de figurar en la Exposición, será puesta a disposición de la afiliada respectiva.

Base 2.ª—Son requisitos indispensables para acudir a la Exposición, los siguientes:

Pertenecer a la S. F. del S. E. U. y estar en posesión del carnet sindical, o, cuando menos, de certificado acreditativo de pertenencia al S. E. U. correspondiente.

Base 3.ª—Las obras seleccionadas en los Distritos Universitarios serán enviadas al Departamento central a través de la rectoral del D. U. respectivo, y nunca directamente. El envío será a cargo de la camarada participante. El Departamento central no responde de los defectos que puedan sufrir las obras por causa del transporte y mal embalaje.

Base 4.ª — Todas las obras vendrán acompañadas de los siguientes datos:

a) Nombre, apellidos y domicilio.

b) S. E. U. a que pertenece.

c) Certificado de pertenencia al S. E. U., haciendo constar los números general y provincial del carnet.

d) Un informe sobre los estudios que cursa, así como también de su formación y aficiones artísticas.

Base 5.ª — Las exposiciones constarán de las siguientes secciones:

a) Pintura.

b) Dibujo.

Base 6.ª—No se limita el número, ni el procedimiento de su confección, tamaño de los trabajos, debiendo ser presentados éstos con su debido marco, requisito que será imprescindible para figurar en la Exposición. El asunto será libre.

Base 7.ª—Las obras presentadas en la primera Exposición Nacional de Pintura y Dibujo, celebrada en abril de 1945, no podrán ser presentadas de nuevo a esta segunda Exposición.

Base 8.ª — Habrá un Jurado técnico encargado de dictaminar sobre la adjudicación de premios, y cuyo fallo será inapelable.

La composición de este Jurado se dará a conocer una vez abierta la Exposición.

Base 9.ª—Se establecen los siguientes premios para cada una de las dos secciones establecidas en la base 5.ª, pintura: un primer premio de 1.000 pesetas y un segundo de 500 pesetas. Dibujo: un primer premio de 500 pesetas y un segundo de 250 pesetas.

Base 10.—El trabajo premiado, para que el Departamento juzgue de mérito, podrá ser adquirido por éste en las condiciones que establezcan con la autora del mismo.

Base 11. — Los trabajos se enviarán al departamento Central de Educación y Propaganda de la Sección Femenina del SEU (Almagro, 36), hasta las doce horas del día 31 de abril de 1946, haciendo constar «Para el concurso de pintura y dibujo».

Base 12. — Toda camarada que concurra a la exposición se entiende que acepta en toda su integridad las presentes bases, reservándose este departamento su interpretación.

SERVICIO SOCIAL

Hoy, jueves, día 25, se celebrará una reunión en el aula Francisco Vitoria, en la que se darán normas sobre los exámenes de Servicio Social y la clausura del curso, que habrá de celebrarse antes del día 1 de mayo.

Esta reunión tendrá lugar a las ocho en punto de la tarde, y a ella tienen obligación de asistir todas las cumplidoras.

Las clases de la Escuela-Hogar correspondientes a este día no se celebrarán, y las del viernes y el sábado se alterarán en la forma que se indique en la citada reunión.

COROS

Se pone en conocimiento de todas las camaradas que participan en el coro de esta Sección Femenina que los ensayos se reanudarán hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el Hogar Universitario, Rúa, 20.

Cine-Club de Educación y Descanso

HA QUEDADO ULTIMADO EL PROGRAMA DE LA SESION INAUGURAL

Anoche quedó determinado cuál será el programa inaugural del Cine-Club de Educación y Descanso en Salamanca. La función tendrá lugar el domingo, a las once y media de la mañana, en el Cinema Salamanca, y a ella podrán asistir todos los que se han inscrito ya como socios y entregado la fotografía—los cuales pueden recoger su carnet en las oficinas de Educación y Descanso, calle de Asadería—y aquellos aficionados que lo deseen y adquieran su localidad el día de la sesión en la taquilla del Cinema.

En esta sesión intervendrán don Fernando Viola, presidente del Círculo de Escritores Cinematográficos; don Joaquín Romero Marchen, vicepresidente del mismo y director de Radio Cinema, y el artista de cine español Rafael Durán, proyectándose seguidamente «El Tenorio», película corta realizada en España en 1909, y «El Arca de Noé», una de las mejores producciones del cine mudo.

Los prestigiosos escritores y artistas serán presentados al público por el crítico cinematográfico de «Arriba», José de Juanes.

El ramo de olivo

Por ELIO-MARCIO GUZMAN

I

«Siempre que la campana del reloj de la villa dejaba oir, con ocasión de alguna solemnidad —Corpus, proclamación del nuevo Ayuntamiento inauguración de la feria, etc.— su grave repique, una parienta anciana, que vivía con nosotros, decía: "Un Padrenuestro por el alma de mi amiga Inés Aranda".

Yo era muy pequeño y me unía a la oración sin inquietarme quién hubiese sido aquella Inés, ni la relación que entre ella y el repique del reloj hubiera. Solamente, años después, ya difunta mi tía, conocí la historia de su amiga, que he aderezado a mi manera, aunque sin apartarme en lo esencial de la verdad. Ello sucedió en 1838, durante la primera guerra civil.

—o—

—¡Y pensar que los hombres pasen tantos trabajos para quitarse la vida unos a otros!—dijo Inés.

—Cierto es —repuso el comandante— pero si la vida tiene valor a veces, es solamente por eso: porque puede jugarse... y perderse. Ocurre con ella lo que con esas tazas de la China que ayer me enseñaba usted. Si no fuesen tan frágiles, por ser tan finas, y nunca se rompieran, perderían su mérito. La dijo con aquel aire frío y triste que, en el alma ingenua de ella despertaba un fuerte y confuso interés admirativo.

El jefe carlista (que ya llevaba muchos días forzosamente alojado en casa) mirando en la intimidad a la doncella, dulce, gentil y hacendosa, sentía algunas veces que se le despertaba un ansia irreprimible de goces familiares, de sosiego amoroso. ¡Hacía tanto tiempo que era tan otra su vida!

Más de un año llevaba la columna del cabecilla Basilio, cuya caballería él mandaba, riñendo duros combates con la de Pardiñas, el malogrado y bravísimo general cristiano, que venía tras ella desde Andalucía. Ahora, al entrar en Castilla, y a causa del cansancio y del mal aprovisionamiento de las tropas liberales, Basilio había tomado considerable ventaja, que le permitió ocupar la villa (desguarnecida hasta de la Milicia, que había salido en socorro de otros pueblos) y hacerse fuerte allí, exigiendo al vecindario pesada contribución de guerra en dinero y en especie. Mi padre contaba que, en ocasión en que él y otro hermano, muy pequeños ambos, estaban solos en casa, entraron los carlistas en ella y les hicieron enseñarles el arcón donde mi abuelo guardaba la cebada de sus caballos, cuyo recipiente dejaron limpio.

Los fondos municipales se salvaron, porque un vecino benemérito tuvo la ocurrencia feliz de sumergirlos en el pilón de la fuente de un patio particular, todavía existente.

Para arbitrar recursos, y en virtud de las difíciles circunstancias, el Municipio se había constituído en sesión permanente.

El padre de Inés, don Eugenio, era concejal y, por esto, solamente a comer y allá de madrugada, a dormir, venía a casa, con grave contrariedad de doña Balbina, que no cesaba de pedirle a Dios que proveyese a tales calamidades.

El único varón formaba parte de la Milicia ausente.

Las relaciones de la familia con el forzoso huésped, eran corteses y suaves, porque el comandante, se conducía con una ejemplar corrección: no exigía nada y manifestaba su agradecimiento por el trato excelente que él, su ordenanza y hasta sus caballos, recibían de los patrones.

De noche, generalmente, luego que don Eugenio, tras la cena en común, marchaba a la sesión, su esposa e hija prolongaban la sobremesa charlando con el jefe carlista y él, refería, a veces, episodios de su vida, nutrida de aventuras, que doña Balbina escuchaba interesada, e Inés absorta.

Y, a lo sumo, cuando el reloj de pesas marcaba las once, la madre hacía una leve indicación con la mirada a Inés y ambas se recogían, deseando el soldado que Dios le concediese una buena noche.

Correspondía él y salía luego, a entrevistarse con sus jefes y compañeros y a asegurarse de que todo estaba tranquilo en el pueblo, antes de entregarse al sueño.

Alguna vez, durante la tertulia, una de las dos se alejaba a dar órdenes a la criada, o a sacar de la despensa ciertas provisiones para el día siguiente. Cuando la que salía era doña Balbina, Inés, que mientras estaba presente su madre, se mostraba decidora, y aun alegre a ratos, sentíase un tanto turbada y trémula, bajo la mirada profunda del militar.

La noche en que se inicia este relato, hubo de suceder así dos veces. A la segunda, el alojado se inclinó hacia la doncella y dijo:

—Inés, ya necesito hablar con usted a solas. ¿Cuándo podrá ser?

—¡Oh, Dios mío! —contestó temblorosa— no sé, no sé...

—¿No podrá ser mañana a esta hora, por el balcón de su cuarto, que da a una calle trasera? Es fácil. Contésteme antes que su madre vuelva. ¿No confía usted en mi lealtad?

Inés tenía un nudo en la garganta y solamente pudo asentir con la cabeza y con los párpados.

—Así, pues, ¿mañana, a las once?

Ella contestó de nuevo en igual forma; pero quedó con tal desasosiego que, cuando volvió su madre, porque no lo apercibiese, salió para serenarse a solas.

Al día siguiente arreció el temporal de lluvias de primavera ya reinante.

Inés, que apenas durmiera, para justificar sus ojeras profundas y su inquietud visible, fingió una indisposición ligera.

A la hora de sentarse a la mesa, doña Balbina excusó a su cónyuge, a quien los deberes de su cargo habían obligado a anticipar la cena.

Comieron casi en silencio, y al final, la señora interrogó al jefe:

—¿Parece, señor comandante, que está usted preocupado? Vamos, anímese. ¿Quiére café o una copita de algún licor?

—Muchas gracias, señora; tomaré el café. No quiero negar que estoy algo intranquilo, quizá porque pensaba en mi madre.

—¿Es muy anciana su madre?

—Setenta y ocho cumplió el mes pasado; en todo lo que va de año no sé de ella, aunque varias veces la he escrito y ella también lo habrá hecho.

—Es poco mayor que yo. ¿Y cuánto tiempo llevan sin verse?

—Más de un año. Vea su retrato, que con una medalla de la Virgen del Carmen, me puso al cuello el día que nos separamos.

Y desabotonando en parte la guerrera, sacó por la abertura, juntamente ambos objetos, trabados a una cadena de oro, cuyos extremos pretendió inútilmente abrir, visto lo cual hubo de acercarse mucho a ellas para que examinaran bien retrato y medalla que, al llegar a las manos de Inés, temblaron en ellas.

Salió la joven a preparar la infusión. La madre siguió:

—¡Cuánto siento no poder darle algún consuelo!

—Si alguien pudiera dármelo sería usted; pero hay que aceptar la vida y el destino tales como son.

—Todo pasará y ya se reunirán ustedes. Mi frase es ésta: "Tras de los hondos fieros dolores, siempre vinieron días mejores".

Volvió Inés. La hora que faltaba hasta las once, transcurrió muy lenta, entre frases cortadas, seguidas de largos silencios que llenaba tristemente el rumor de la lluvia, no muy copiosa entonces.

Sonó por fin el viejo péndulo y, poco después, salió el comandante, tras una despedida más afectuosa de lo acostumbrado. Diez minutos más tarde, Inés abría el balcón, no muy alto y voladizo.

En la calle, penumbrosa y solitaria, aguardaba el militar, envuelto en su capote.

Apenas ella se asomó, le dió gracias por haber atendido su ruego, y dijo:

—Ya supondrá usted que solamente el amor me ha incitado a dar este paso. El destino ha querido que sea en esta tierra hostil y en esta ocasión peligrosa y extraña donde me enamorase. He querido evitarlo, pero es usted tan linda y tan buena!...

Inés conmovida, estaba silenciosa.

El insistió: —Dígame algo: Favorable o adversa, usted debe tener formada opinión acerca de mí.

—La tengo, pero...

—¡Si fuese lo que pienso! ¡Si solamente detuviese a usted para aceptarme, la guerra, la situación mía en el campo enemigo!... ¿Es esto quizá?

—Quizá...

Entonces, sin que ella perdiera sílaba, describió su pasado a grandes trazos: Era navarro y de vieja familia acomodada. Cuando, cinco años atrás, don Carlos María Isidro, se proclamó rey de España, su familia le alentó a sumarse al nuevo Ejército y él, ansioso de aventuras, así lo ejecutó. Tres veces se habían abierto ya sus venas por su Rey. Pero aquella horrenda lucha entre españoles cristianos, que agotaba a la Patria; el espectáculo de los asaltos y saqueos de pueblos, los fusilamientos en frío, las crueldades de uno y otro bando; en suma, todo el miserable horror de la guerra, repugnaba cada vez más a su espíritu sensible y cultivado y enfriaban su ardor primitivo. El fin no podía justificar tales medios, que él dudaba placiesen a Dios, que debía, por el contrario, mirar entristecido la múltiple infracción del "No matarás" y de "Ama a tu prójimo".

El sentimiento del honor, era lo único que le retenía ligado a la acción, y ahora, cuando en aquella excelente familia había encontrado y conocido a Inés, luego de cerciorarse de sus hermosas prendas, había decidido, si ella le aceptaba, convertirla en su dulce compañera, dando a su vida más fecundo destino. En cuanto se decidiera la partida empeñada con Pardiñas, y pudiera hacerlo sin pasar por desertor, marcharía a su tierra, de donde volvería para desposarla.

La administración de su hacienda rústica, no escasa, podría procurarles por el pronto, un holgado vivir. Después, Dios diría.

—Pero, ¿y entretanto? se atrevió a decir ella.

La aceptación implícita de su amor que tal frase entrañaba dictóle apasionada respuesta. Pero luego de escuchar el arrullo, cerrados los ojos, Inés insistió:

—¿Y entretanto? Más o menos pronto, llegará Pardiñas, volverá mi hermano... Usted luchará contra mi pueblo, quizá contra mi familia; ¿quién sabe si unos u otros se matarán? Mientras eso pueda suceder, es imposible...

Le dejó pensativo. Después levantó la cabeza resuelto:

—Prometo por mi honor, que si me acepta, no vuelvo a hacer uso de mis armas.

—¿Se alejará usted? ¿Marchará en seguida a su tierra con su buena madre?

—Ahora, en seguida... no. Me le veda mi delicadeza.

—¿Entonces?

—No sé bien; pero estoy seguro de saber conciliarlo todo.

En esto, sintiendo las pisadas de su padre, Inés le hizo seña de que se alejara y cerró sin ruido.

TEMAS FEMENINOS

Consejos prácticos

Las esponjas de tocador suelen ponerse viscosas con el uso. Lo mejor para limpiarlas y hacer que recuperen su perfecto estado es dejarlas sumergidas durante veinticuatro horas en una solución de sosa el diez por ciento, lavarlas con agua pura y luego con agua que contenga una décima parte de ácido clorhídrico, para darles un enjuague final.

—o—

Los espejos sucios pueden lavarse simplemente con agua, pero da muchísimo mejor resultado si se lo hace con agua en la que se ha vertido alcohol, o, mejor aún, un poco de agua de colonia. Se embebe una muñeca de trapo o algodón en este líquido y se repasa con ella el espejo, secándolo con un trapito suave.

—o—

El cuero de las encuadernaciones de libros se restaura perfectamente pasándole un trapo de lana empapado en una solución compuesta de yema de huevo desleída en alcohol de 90 grados.

PARA NO TOSER

Hay momentos en que la tos supone un martirio, por leve que sea. Depende del sitio y circunstancias: un concierto, una reunión, una visita, un espectáculo en sitio cerrado Toser significa atraer las miradas y la mala voluntad de los vecinos. ¿Qué hacer en tan angustioso caso?

Acudir a un medio mecánico de los establecidos para dominar la tos más rebelde. Entre ellos hay algunos extraordinariamente sencillos. Uno consiste en oprimir fuertemente los nervios del labio superior, cerca de la nariz. Otro, mucho más eficaz, se reduce a comprimir la bóveda del paladar.

Lo cierto es que en muchos sanatorios de tuberculosos los enfermos aprenden a no toser y lo consiguen. Con más razón se conseguirá buen resultado al tratarse de la tos seca y convulsiva de origen nervioso, tan frecuente como molesta.

Evitemos las canas

Entre los problemas más comunes relacionados con el cabello, se encuentra el encanecimiento prematuro. Todavía se sabe poco acerca de sus causas y la forma cómo evitar el mal. Autoridades en la materia afirman que se debe a una condición reumática del organismo otros lo atribuyen a deficiencia en la circulación cierta tendencia a la anemia y la falta de aceite; y hay quienes aseguran que la causa principal radica en el desgaste excesivo de los nervios.

En cuanto a los métodos eficaces para prevenir el encanecimiento prematuro consiste, por lo general, en tratamientos que combaten la sequedad del cabello y estimulan la circulación general y local. Se recomiendan las comidas ricas en hierro, azufre y vitaminas—particularmente las vitaminas A, B y D—y, por último, el uso de tónicos capilares especiales.

Cuando el cabello comienza a ponerse gris hay que estimular la circulación sanguínea, pasar el mayor tiempo posible al aire libre con la cabeza descubierta, hacer ejercicios físicos, asegurarse por medio de un buen examen médico que no hay rastros de reumatismo o anemia e ingerir minerales y vitaminas en cantidad suficiente. Los minerales y vitaminas necesarios se encontrarán en el pan negro, en los vegetales crudos y poco cocidos y en el aceite de hígado de pescado. También se recomienda dar masajes al cuero cabelludo con un tónico capilar que contenga azufre, conocida substancia vigorizante.

RECETA DE COCINA

SALSA DE PAN A LA INGLESA

Póngase dentro de una cacerola la cantidad de nata de leche que cabe en un vaso y cuando empiece a hervir échense unas cucharadas de miga de pan rallado y pasado por un tamiz. Se revuelven sin parar y se hará hervir durante cinco minutos con una cebolleta; sal y pimienta, luego se quita la cebolla y se sirve en una salsera.

Atalaya

por JAVIER DE MONTILLANA

EL CLASICO MANUBRIO

El admirable periodista valenciano José Ramón Aparicio, publicaba, días pasados, en «Jornada», un reportaje, dando el último adiós al viejo organillo. Según él, quedan en la capital levantina unos veinte organillos, que son como el aire romántico de una época que no se resigna a morir. Y he aquí que el reportaje coincidió, exactamente, con la reaparición por las calles salmantinas de uno de aquellos clásicos manubrios. La típica estampa volvió a cobrar vida. Era como una remembranza de otros tiempos. Pero no lo hemos vuelto a ver más. Quizá fué un intento, malogrado apenas puesto en práctica. Sobre un carrito lo vimos, un tanto deteriorado, maltratado por el olvido. Tiraba de él, no el pinturero organillero, de blusa recogida y anudada a la cintura, sino un hombre, todavía joven, tan maltrecho en su indumentaria como el artefacto, posiblemente con el cual quería dar dentelladas al hambre, acompañándose con la música de unas piezas que pasaron de moda. Y nadie escuchaba el ritmo que marcaban los viejos martillos al girar sobre el rodillo. El organillero levantaba la vista hacia los balcones, esperando que, inútil añoranza, se abriesen para dejar caer la limosna de unas monedas. Igual que en aquellos tiempos que, al sonido del organillo, se alegraba la calle y hasta, posiblemente, alguna mocita mañanera se marcase unos compases, abandonando los quehaceres del hogar.

No hemos vuelto a ver al mozo desarrapado ni a su manubrio, rescatado de sabe Dios qué prendería ropavejera o depósito de chatarra. Se ha perdido otra vez en el anónimo, vencido, derrotado, cual viejo y glorioso guerrero que, con su flamante uniforme, intentara luchar, sin tener en cuenta que las piernas no le sostenían y que no bastaba su valor para oponerse a las armas modernas.

La estampa se nos mostró rápida, fugaz, un poco asombrada de la propia audacia, de salir a la luz del sol, tras las tinieblas del olvido y del abandono. Pero el recuerdo se nos anudó fuertemente para hacer la evocación. Allí estaba el viejo manubrio que supo de fiestas y romerías, de verbenas espléndidas y del bullicio y la algazara juvenil. El cuadro se perfilaba en pinceladas de aguafuerte. No la estampa presente, tímida, vergonzante, recogida en la timidez de la hora actual, entre el estruendo de jazz-band y estridencias de trombón de varas y saxofones roncos, sino la otra, aquella de las praderas en romería, o en la noche estrellada, con cuchilladas de luna llena, con puntitos luminosos de farolillos verbeneros, festoneados de flecos policromados, y en el aire, el polvo denso y el olor a aceite requemada, mientras mozas garridas, con flores en el pelo y mantoncillos negros de largos flecos, levantaban la admiración, con el revuelo de sus vestidos, bailando al compás de un chotis castizo, que desgranaba armonioso el viejo y clásico organillo.

Duró la evocación lo que tardó el hombre del raído traje en empuñar el carrito del manubrio. No podía con el ambiente. Su gesto de cansancio, de desilusión, de trágica desesperanza, se iba acentuando a medida que trotaba por las calles salmantinas. Era ya un extraño, que ni siquiera producía la curiosidad. Y desapareció. Quizá se haya llevado el último recuerdo del clásico y típico organillo con su música grabada en el punteado del rodillo, y con él, un trozo de nuestra propia vida que se va, cada vez más, nutriendo de añoranzas.

Poema de la palabra (1)

A mi prima Mercedes Chamorro, poética de alma, autora de «Ramo de Romeros».

¡Oh la palabra, amada del poeta!
Dios pronunció la palabra primera,
y la creación extática contuvo
su hondo respirar.
Dios dijo: El hombre.
El hombre se hizo.
Y también por la palabra
pudo el hombre crear.
¡Oh, la palabra, amada del poeta!
Hay palabras que enamoran
como vírgenes en flor.
Palabras que perfuman el recinto del [alma
de sándalo y mirra.
Almendras doradas
de sabrosa pulpa oculta.
Gémulas preciosas
de vivo resplandor.
Palabras que desnudan,
como puñal rasgando vestiduras.
Y otras como piedras
de sepulcros blanqueados.
Palabras de los lugares y caminos cas- [tellanos,
en el alma del Pueblo recocidas,
con gusto a pan de hogaza
y queso de zurrón.
Palabras no nacidas.
Doncellas aherrojadas
en oscuro calabozo
que esperan de la luz la redención.
Y viejas palabras de severa belleza
como piedras eternas de imponente Es- [corial.
Y palabras muy vivas que se agitan [inquietas.
Campánulas de oro en un trémulo azul.
Palabras desgastadas.
Pilares derrumbados,
que una vez sostuvieron
mundos estremecidos.
Palabras muertas
en una cruz de siglos.
Y eternas,
como Dios.
Danzarinas encantadas
que rítmicas pasan,
ofreciéndose a los labios
embriagados del Poeta.
Palabras que caen
en el alma sacudida
como frutos maduros de una Hesperia [dorada.
Palabras que apuntan,
estrellas inciertas,
en el cielo del alma
nublada de amor.
Místicos cofres
de arcanos inquietantes.
Palabras con velo
de mujer mahometana
y abiertas como rosas fragantes.
Palabras de fuego.
Doncellas estremecidas
por un secreto ardor.
Palabras como chorros
de geiseres encendidos,
que suben, hasta Dios.
Palabras cristianas que dijo el buen [Jesús.
Y palabras fariseas.
Palabras ingeniosas
tramposas y arteras.
Reptiles que se curvan.
Abejas doradas
que en un beso de Judas
clavan su aguijón.
Palabras congestionadas de rencores [milenarios.
Rabiosas como lobos ululantes.
Palabras de guerra, palabras de mando
sucias de pólvora y sangre.
Voces de agonía.
Palabras estruendosas,
Palabras resonantes
que ruedan por gigantes
montañas escarpadas.
Tremendas palabras
del "Dies irae, dies ila".
¡Oh, extrañas palabras
salvajes, que añoramos!
Palabras de desnuda
belleza incomparable,
errantes por la mágica
selva virgen oscura
del alma primitiva
llena de torrores.
Voces que fueron
poemas y dicciones.
¡Oh, extrañas palabras
salvajes, que añoramos!
Palabras que se deslizan
con libre fluencia
por la brecha divina
que hizo Dios en el genio.
Palabras informes.
Palabras del caos.
Nebulosas musicales
que latentes esperan
el giro espiral.
Tropel desordenado
de guerreros oscuros,
atentos al mágico
conjuro del poeta
que en una voz de mando
les diga: Marchad.
Y palabras quietas y mudas.
Rica vida escondida
que puebla la belleza
de un mundo abisal.
Y sólo alguna vez
su vibrante torso muestra,
en el alma estremecida
del músico genial.
¡Oh, la palabra, amada del Poeta!
Dios pronunció
la palabra primera.
Y la creación extática escuchó.
¡Oh, la palabra, amada del Poeta!
Palabra castellana.
Matrona que a mi alma
con su sangre nutrió.

JOAQUIN CHAMORRO

(1) Del libro inédito de poemas "Había un nombre".

Lea usted EL ADELANTO

José Angel SERVIA
PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de la infancia
RAYOS X
Consulta a la una.-Prado, 4, telf. 1435
C. S. n.º 64 (2)

iNU
TEMPLE
Para aplicar con la pintura al temple o a la cal.
El efecto insecticida dura varios meses.

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de ONCE a DOS
Concejo, 9, 2.º, izqda.—Teléfono 1233
C. S. n.º 14

Antonio Ferreira
Maternólogo Provincial de Sanidad
Profesor A. de la Facultad
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12 ½ y a las 4
Pozo Amarillo, 13, dupdo. Teléf. 2231
C. S. n.º 49 (1)

DOCTOR
JESUS O. DE URBINA
Médico ex-interno de la Casa de Salud Valdecilla. Medicina y Cirugía del niño y Urinarias.—Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.—P. Mayor, 9. Teléfono 1047
C. S. n.º 126 (6)

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN
S. E. Comercio y Crédito. S. A.
GENERALISIMO FRANCO, 58

Universidad de Salamanca 2019

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

Precios oficiales que regirán en el mes de abril de 1946, para la venta de los artículos que se expresan a continuación:

Aceite, al detallista, 5,489 pesetas kilo; al público, 5,20 pesetas litro.
Algarrobas, 1,30.
Alpiste, 1,792 y 2,00.
Alubias blancas, 4,015 y 4,50.
Alubias pintas, 4,015 y 4,50.
Arroz corriente, 2,656 y 3,00.
Arroz especial, 4,465 y 5,00.
Azúcar blanca, 4,63 y 5,00.
Azúcar morena, de importación, 3,705 y 4,00.
Bacalao, 7,150 y 8,00.
Café, 30,84 y 35.
Carbón vegetal (uso doméstico), 0,58.
Chocolate, 9,50 p 10.
Garbanzos, 3,124 y 3,50.
Jabón, 4,042 y 4,50.
Lentejas, 2,73 y 3,00.
Harina infantil, 1,762 y 1,90.
Leche de vaca (temporada invierno, capital), 1,30 y 1,60 letro.
Leche de vaca (temporada invierno, provincial), 1,10 y 1,40.
Leche condensada (bote), 3,72 y 4,00.
Leña troceada, 0,24 pesetas kilo.
Leña astillada, 0,29.
Manteca en rama, 11,27 y 12,50.
Manteca fundida, 13,50 y 15,50.
Pasta para sopa, 3,553 y 4,00
Pasta para sopa, excedente, 4,911 y 5,50.
Patatas, 0,773 y 0,85.
Pulpa seca de remolacha, 0,49.
Puré, 2,687 y 3,00.
Legumbres mondadas, 2,681 y 3,00.
Tocino, 10,81 y 12,00.

PAN

Capital y Béjar

Primera categoría, 100 gramos, 0,30 pesetas.
Segunda categoría, 100 gramos, 0,30 pesetas.
Tercera categoría, 150 gramos, 0,30 pesetas.

Resto de la provincia

Primera categoría, 100 gramos, 0,30 pesetas.
Segunda categoría, 100 gramos, 0,30 pesetas.
Tercera categoría, 150 gramos, 0,30 pesetas.

HARINAS

Capital y Béjar

De primera, 290,45 pesetas quintal métrico.
De segunda, 290,45.
De tercera, 185,17.

Resto de la provincia

De primera, 304,40.
De segunda, 304,40.
De tercera, 199,12.

LA CARNE

De acuerdo con cuanto determina la circular número 546 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento de todos los industriales detallistas de carnes, así como del público en general, que los precios de venta al público de las carnes en esta capital y provincia son los siguientes:

Vacuno

Primera sin hueso, 14,10 pesetas kilo.
Segunda sin hueso, 10,60.
Riñones, 17,65.
Sebo, 5,30.
Huesos, 0,85.

Ternera

Primera sin hueso, 20,85.
Segunda sin hueso, 12,40.
Riñones, 17,65.
Sebo, 5,30.
Huesos, 0,90.

Lanar

Chuletas y pierna, 10,35.
Paletilla, 9,35.
Falda y pescuezo, 6,55.

Cabrío

Chuletas y pierna, 2,50.
Paletilla, 10,60.
Falda y pescuezo, 7,70.

Lechales

Chuletas y pierna, 15,25.
Paletilla, 11,40.
Asadura, 5,60 (unidad).
Cabeza, 2,85 (unidad).
Patas, 1,80 (las cuatro).

A estos precios se incrementarán únicamente los arbitrios o impuestos municipales establecidos, que son los siguientes: para el vacuno, 0,44 pesetas el kilo; ternera, 0,66; cabrío, 0,56, y lanares, 0,50.

Es obligatorio, por parte de los carniceros, el tener expuesto, en lugares bien visibles de sus establecimientos, un cartel con los precios de venta que se señalan, incluídos dichos arbitrios e impuestos.

Asimismo se hace público que la clasificación de las carnes es la siguiente: Clase primera, comprende toda la res, menos pescuezo, pecho, falda y rabo, que pertenecen a la segunda.

Los tablajeros podrán vender al público las diferentes clases de la carne de ternera, dentro de cada una de su clasificación de primera o segunda, como sigue: el lomo alto y bajo, con su costilla (chuletas de ternera), clasificado en tres categorías; chuleta de riñonada, de centro y de aguja; la aguja, con sus chuletas; la cadera, babilla, tapa, contra, espaldilla y morcillo en filetes, sin hueso, pero con sus ternillas; la falda con sus ternillas buesosas y sus ligamentos; el rabo con sus vértebras y el pescuezo, la carne aprovechable.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Salamanca, 11 de febrero de 1946.—El gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

FRUTAS FRESCAS

Se pone en conocimiento de los industriales fruteros, así como del público en general, que los precios de las frutas y verduras que actualmente se encuentran en vigor son los siguientes:

Brevas, 1,30 pesetas el kilo en almacén.
Ciruelas (libres hasta el 15 de junio), 1,86.
Higos, 1,30.
Higos chumbos, 0,50.
Limón, 1,45.
Melocotón (libre hasta el 20 de julio), 2,45.
Melón (libre hasta el 31 de julio) 1,83.
Paraguayas (libre hasta el 20 de julio), 2,45.
Sandías, 0,60.
Uvas, 2,95.
Cerezas (libres hasta el 15 de junio), 2,93.
Alabricoques (libre hasta el 5 de junio), 1,95.
Manzanas, 5,70.
Peras, 5,75.

VERDURAS FRESCAS

Acelgas, 0,60.
Calabacín, 0,65.
Calabaza, 0,45.
Cardos, 0,70.
Cebollas, 1,45.
Cebolletas, 1,05.
Repollos, 0,70.
Coliflor, 0,80.
Chiribías, 0,85.
Escarola, 0,60.
Espinacas, 1,65.
Nabos, 0,45.
Lechugas, 0,80.
Pimientos, 2,55.
Tomates, 8.

Todas las frutas y verduras que no figuren en la presente relación, gozarán de libertad de precio.

Los detallistas podrán vender a los precios que compren en el mercado, sin rebasar nunca los topes máximos, más 0,50 pesetas en cada kilo en aquellos artículos cuya tasa no sobrepase la cifra de 1,50 pesetas kilo neto; 0,75 pesetas, para los comprendidos entre 1,51 y 3 pesetas, y una peseta para los que tengan precio superior a 3 pesetas kilo en el mercado.

PESCADOS

Se pone en conocimiento de todos los industriales pescaderos, así como del público en general, que los precios que rigen en esta capital y provincia para los pescados como topes máximos de venta al público, por kilogramo neto, incluídos ya todos los gastos, arbitrios e impuestos, son los siguientes:

Precio de venta

Abadejo, sin cabeza y sin tripas, 6,30 pesetas kilo; acedías, 7,40; agujas, 3,40; almeja corriente y fina, libre; andarinas o nécoras, libre; anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusof, 3,40; anguilas, 3,90; angulas, libre; arañas, 3,90; atún, bonito o albacora, sin cabeza y sin intestinos, 7,45; babosas o chochas, 3,40; bacaladas, 3,55; bertorellas o brótolas, 3,15; besugo, libre; bígaros o caracolillos, libre; bocas, libre; borriquetes, 3,70; brecas y cachuchos o pajeles, 3,35; boga, caramel o cherrel, 3,15; brujas o gallos, todos tamaños, 5,30; burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos por pescado, 2,70; ídem de 170 gramos en adelante, 3,25.

Nota.—Se permite una tolerancia en el peso de estas especies, de un 5 por 100.

Caballa, berdel, narda o bisú todos los tamaños, 3,40; calamares todos los tamaños, libre; cananas, voladores o potas y gibias, 3,15; capuchas, o rayas, 2,60; cangrejos de mar y río, libre; carabineros, libre; camarones, libre; castañeta, palometa, japardo o japuta, 3,95; cazón, gato, mielga, pintarroja y escolá, sin cabeza y tripa, 4,30; centollos, libre; cigalas, libre; cintas o morralla, 2,60; congrio, sin tripa, 6,55.

Corvina, sin cabeza, 4,75; cucas, 2,60; chanquetes, libre; delfín, sin cabeza y tripas, 4,85; dentón, pargo y machotes, hasta un kilo, con cabeza, 3,80; dorada, 3,70; dentón, pargo y machotes de más de un kilo, sin cabeza, 4,25; espadín, 2,70; españala, 4,25; fanecas, 2,85; caleras, 2,60; gallinas, escacho, garneu, orubio, 3,10; gambas crudas, ídem cocidas, langosta, langostinos, lenguado, baila o róbalo y libina, libre; lisa, mujol o mujos, mujiles y corcunes, 3,90; lija, 2,70; listado, 5,30; marrajo, sin cabeza y sin tripa, 4,85; mejillones, libre; melva, 3,70; merluza de más de un kilo, sin cabeza, 9,65; mero, sin cabeza y tripas, libre; ostras, libre; panchos, 3,70; peces de río, 3,90; percebes, libre; pescadilla hasta 60 gramos por cada pescado, 2,60; pescadilla desde 61 gramos hasta 1.000, 5,83.

Nota.—Se permite en la clasificación de pesos de las dos clases de pescadilla una tolerancia de un 5 por 100.

Pez espada, sin cabeza y tripas, 7,45; pez martillo, relojes, osanmartino, 2,60; pez palo, 3,75; pulpo, 2,85; quisquillas crudas y cocidas, libre; rape (colas), 7,50; rape (cuerpos), 3,70; ratas, 4,25; reos o truchas, libres; rodaballo, platusas o torbó, libres; rumbeles, todos los tamaños, 3,20; sábalo, 3,20; sables, 2,85; salmón, libre; salmonetes, libre; sardinas, alachas, sardinilla o parrocha, 3,90; tortuga, 3,30.

Nota.—Todos los detallistas de pescados vienen obligados a tener, en un cartel, sobre cada clase de pescado y bien a la vista del público, perfectamente legible, el precio a que ha de venderse al mismo.

El incumplimiento de todo ello dará lugar a las correspondientes sanciones que pudiera imponer el Ilustrísimo señor fiscal de Tasas.

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN
S. E. Comercio y Crédito, S. A.
GENERALISIMO FRANCO 58

JOSE L. FIGUEROLA - MEDICO DENTISTA
Se ha hecho cargo de la Clínica Dental M. Peraqui, de Ciudad Rodrigo
C. Madrid 4, donde pasará consulta diaria de 11 a 2 y de 4 a 7
C. S. n.º 128 (1)

Lea usted EL ADELANTO

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para San Sebastián, don Fernando Pérez-Tabernero.

—Para Parada de Rubiales, la señorita Araceli Pérez Román.

—Han llegado:

De Pamplona, don Joaquín Rodríguez Salinas.

—De Algorta (Vizcaya), don Ignacio Zugazabeitia.

PETICION DE MANO

Por don Benito Andrés y doña Petra Astudillo, y para su hijo José, ha sido pedida, a don Nicolás Agudo y a doña María Cruz Domínguez, la mano de su hija Manolita.

La boda quedó concertada para el día 30 del próximo mes de mayo.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Nuestra más cordial enhorabuena al futuro matrimonio y a sus respectivas familias.

BODA

El día 22 del corriente, tuvo lugar, en la iglesia parroquial de Sancti-Spíritus y ante la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros, el enlace matrimonial de la bella señorita Exaltación San Román García con Sebastián Redero Bretón, ambos de distinguidas familias.

La novia daba su brazo, al entrar en el templo, al padrino, don Pedro San Román, capitán de la Legión, hermano de la novia, y el novio daba el suyo a la madrina, señorita Purificación Redero, hermana del novio.

Bendijo la unión el párroco de Sancti-Spíritus don Juan Francisco García-Peñalvo, tío de la novia, y la plática estuvo a cargo del R. P. Francia, rector del Noviciado de los PP. Jesuítas, de esta ciudad, tío del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Juan Francisco García-Peñalvo y don Julián San Román, por parte de la novia, y el reverendo padre Francia y don Miguel Sierra, por parte del novio.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en un céntrico hotel, y los novios salieron de viaje para Barcelona, Zaragoza y ciudades de la costa levantina.

Sí, señora, con franqueza he de decirle que MI ILUSION ES SU MARIDO (3)

ENFERMO

Se encuentra totalmente restablecido de la operación quirúrgica a que fué sometido en el Sanatorio de Valdecilla, nuestro buen amigo, el comerciante de esta plaza, don José Micó.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la estimada señora doña Petra Muñoz Bernalt, ocurrida bajo el manto de la Virgen del Pilar, y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su recuerdo perdurará como hasta hoy entre cuantas personas la conocieron y apreciaron su bondad, su sencillez y afabilidad de trato y sus claras virtudes, cualidades por las que era apreciada por infinitas amistades, que hoy renuevan, como nosotros desde estas columnas, la expresión más sincera de su condolencia ante su esposo, don Leonardo Llorente; hijas: María de las Mercedes, María Francisca, María de los Dolores y María de la Paz; hijos políticos, don Antonio Rodríguez y ... dríguez y don Miguel García Fernández; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás apreciada y distinguida familia.

ZAZA con CLAUDETTE COLBERT, muy pronto, en Cinema Salamanca (3)

C. N. S.

SINDICATO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Grupo taxistas

Se pone en conocimiento de todos los industriales taxistas de esta localidad, que el viernes, día 26, y hora de las veinte, tendrá lugar, en el salón de actos de la Delegación Provincial Sindical, Avenida de Mirat, 10, una reunión para tratar asuntos importantes relacionados con la industria, por lo que se ruega su puntual asistencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Salamanca 24 de abril de 1946.—El jefe del Servicio.

SINDICATO PROVINCIAL DEL COMBUSTIBLE

Estando próximo a finalizar el plazo concedido para la presentación de solicitudes de carbón antracita con destino a los servicios de calefacción durante la temporada invernal de 1946-47, cuyo plazo termina el día 30 del corriente mes de abril, se recuerda que dichas solicitudes han de ser presentadas en este Sindicato Provincial (Avenida de Mirat, número 6), advirtiéndose que todas aquellas que lo fueran caducado este plazo, serán denegadas, no pudiendo, por ningún concepto, todos aquellos que solicitaran carbón la pasada temporada invernal, pedir más cantidad que en aquella ocasión, ya que el que esto hiciese, se vería privado de la asignación que pudiera corresponderle.

A continuación se relacionan los almacenistas de esta provincia comprendidos en la Orden Ministerial de 28 de octubre de 1941 («B. O. del Estado» del día 31 del mismo mes y año), con objeto de que los peticionarios soliciten el carbón precisamente a través de los mismos:

Benito Péix Manzano.
Carbones Gómez, S. L.
Hijos de Dionisio Sagrado, S. L.
Juan Santos Sagrado.
Alipio García Sánchez.
Domingo Sagrado Gutiérrez.
C. R. O. M. A., S. A.

Las instancias habrán de adaptarse necesariamente al modelo que se publica a continuación:

Don ... con domicilio en ... DECLARA que para el servicio de calefacción durante la temporada inveral 1946-47, de la casa ... sita es esta localidad, calle de ... número ..., necesita la cantidad de ... toneladas de antracita, tamaño ..., siendo la capacidad de las carboneras de ... toneladas.

Que las características de la instalación de calefacción son las siguientes:

Número de calderas ...
Marca y tipo de las mismas ...
Número de elementos de las calderas ...
Número de radiadores ...

A V. I. suplica se digne autorizar esste suministro por el almacenista don ..., con domicilio en ..., comprometiéndose a que el carbón que le sea concedido no se utilice con un distinto al declarado.

Gracia que espera alcanzar de V. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

... de ... de 1946.

Ilustrísimo señor presidente de la Comisión para la distribución del carbón. Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Salamanca 24 de abril de 1946.—El jefe del Sindicato, J M. Varas.

ACCION CATOLICA

Rama de mujeres

Hoy, jueves, 25, a las siete y media de la tarde, se celebrará la reunión mensual de propagandistas diocesanas, en el domicilio social del Consejo Diocesano, Zamora, 10 (Colegio de Madres Jesuitinas). Se ruega a todas la puntual asistencia.

—o—

Mañana, viernes, 26, a las siete y media de la tarde, se celebrará el retiro mensual para los miembros del Consejo Diocesano, propagandistas y directivas parroquiales, en la capilla de las Madres Jesuitinas. La misa de comunión será el sábado, a las ocho y media, en la misma capilla.

PARROQUIA DE LA PURISIMA

Rama de hombres

Hoy, a las ocho y cuarto de la tarde, en el local del Círculo de Obreros (calle de la Compañía), círculo de estudio a cargo de don Dámaso Peña. Se recomienda muy encarecidamente la asistencia.

El comienzo de las negociaciones anglo-egipcias

LA PRENSA Y LOS PARTIDOS EXPRESAN SU DESEO DE ACIERTO

El Cairo. — Después de haber dispensado buena acogida a los negociadores británicos en El Cairo para la revisión del tratado anglo-egipcio, el ministro de Asuntos Exteriores de Egipto, que sustituye al primer ministro, retenido en su casa por una indisposición, leyó un mensaje a la Cámara de los Diputados, en el que se expresan los deseos de todo el país de que se satisfagan íntegramente las reivindicaciones nacionales de libertad y dignidad, rechazando toda supremacía extranjera.

El mensaje fué aprobado por unanimidad.

Todos los periódicos egipcios dedican sus editoriales a la llegada de aquellos negociadores británicos, elogiando su alta personalidad y deseándoles un completo éxito en su elevada misión.

Subrayan todos los periódicos, que la amistad de Egipto con Gran Bretaña es preferible a cualquier deseo de supremacía. La cooperación egipcia durante la guerra demostró lo útil que fué la amistad y la lealtad de Egipto para el triunfo de la causa común.

La prensa wafdista, que es de la oposición, en un gran movimiento de patriotismo, pide que se acallen todas las disensiones interiores, para que las negociaciones sobre la independencia de Egipto obtengan éxito y quede el país amigo de Gran Bretaña, aunque liberado de toda tutela.

Hay que hacer constar, que el pacto de San Francisco hubiera permitido a Egipto renunciar a todo compromiso individual con una nación extranjera; pero dicha nación considera la amistad británica en el cuadro de la legalidad y de la dignidad nacional, como una reacción saludable para el interés de la paz y el resurgimiento social y económico. (Efe.)

Cupón Pro-Ciegos

Números premiados en el cupón pro ciegos correspondientes al sorteo celebrado el día 24 de abril de 1946:

Premio de 25 pesetas, número 726.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 26.

Nadie está exento, por sentido social y cristiano, de ayudar a los demás. El Servicio Social da a la mujer la oportunidad de ser útil a quienes necesitan de su esfuerzo y sacrificio.

AL MAGISTERIO

Premios a maestros y niños

El Instituto Nacional de Previsión, por medio de su Servicio Nacional de Seguros Libres ha establecido, para el ejercicio 1946-47, como en años anteriores, seis premios nacionales de 1.000 pesetas y 208 provinciales—cuatro por provincia—, de 500, 200, 150 y 125.

De los nacionales, cinco podrán corresponder a directores de Mutualidades, y uno a inspector de Enseñanza Primaria.

Los provinciales se concederán a los directores de Mutualidades que demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1946 mayor labor práctica y eficaz.

Serán condiciones preferentes para la concesión de los premios: mayor porcentaje de mutualistas activos en relación con el censo de la localidad, mayor cuantía de lo ingresado en Seguro Dotal, teniendo en cuenta el nivel económico de los familiares de los mutualistas; tener creado el Coto escolar y dirigirlo con resultados prácticos; haber organizado actos de divulgación de las ideas de previsión, muy en particular durante 1946; haber realizado labor meritoria de divulgación escrita.

A cada uno de los quince niños que más se hayan distinguido por provincia en la práctica de la Previsión, el Instituto hará una imposición de 25 pesetas.

Además, concederá 50.000 pesetas con destino a subvenciones a los Cotos escolares, cuyos trabajos hayan sido más fructíferos durante el transcurso del año 1946, o a la creación de otros.

Las solicitudes de estos premios, recompensas y subvenciones, habrán de ajustarse a los modelos que facilitará el Servicio de Seguros Libres, y se remitirán acompañadas de oficio dirigido al delegado provincial del Instituto.

El plazo para solicitar terminará el día 10 de diciembre de 1946, y la entrega se efectuará en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1947.

B. GONZALEZ ZAPATERO
Médico puericultor
Enfermedades de la infancia.—Rayos X
Miñagustín, 4 — Consulta a las 12
C. S. n.º 98 (3)

Julio Santiago Mirat
PIEL — VENEREAS — SIFILIS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Caldereros, 9. — Teléfono 1868
C. S. n.º 53 (3)

Comerciantes, Industriales ¿Tiene créditos morosos?
Acudan a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA, que se los cobrará seguidamente
GENERALISIMO FRANCO, 22, 1.º
SALAMANCA

Hasta el viernes no comenzará...

VIENE DE PRIMERA PAGINA

colonias italianas, como en el reparto de la flota de este país, las reparaciones, Trieste o la cuenca del Danubio, los observadores londinenses creen que los rusos tratarán, desde luego, de establecer nuevas posiciones estratégicas, frente a una obstinada oposición de los Estados Unidos y Gran Bretaña. (Efe.)

Llega Byrnes.

París.—A las 12,25, hora de París, ha aterrizado en el aeródromo de Orly, el avión "Sacred Cow", a bordo del cual viajaban el secretario de Estado norteamericano, Byrnes, y los senadores, Vandemberg y Connagp, que vienen a esta capital para tomar parte en la próxima reunión de ministros de Asuntos Exteriores. (Efe.)

Apetencias rusas en el Medite ráneo.

París. — El periódico de la tarde "Le Monde", ordinariamente bien informado y que frecuentemente refleja las opiniones del Quai D'Orsay, dice, al comentar la inminente conferencia de ministros de Relaciones Exteriores aliados:

Rusia, sencillamente, se ha lanzado a la política mediterránea. Busca puntos de apoyo. Si los consigue, piensa utilizarlos y seguir avanzando, sirviéndose de ellos como trampolín; si se los niegan, tratará de conseguirlos más tarde. Sea la que fuere la decisión que se tome en París ahora o en la Conferencia de la Paz, no cambiará este estado de cosas.

Se espera que la principal discusión será sobre la cuestión de Tripolitania. Los rusos han pedido que la ONU les conceda la tutela de esta antigua colonia italiana. Los Estados Unidos han propuesto una tutela de diez años a cargo de los cuatro grandes, y Gran Bretaña, por lo visto, apoya el aplazamiento de la discusión.

Los franceses, en vista de las pocas esperanzas que tienen de conciliar los puntos de vista ruso y británico, propondrán que Tripolitania se entregue de nuevo a los italianos, para que la administren, como encargados o tutores, en nombre de la ONU.

Una posible solución se indica en los despachos que recibe la Prensa francesa desde Londres, que Gran Bretaña podría acceder a la idea francorrusa de la separación política y económica del Rhur y Renania del resto de Alemania por un acuerdo o convenio general, por el cual Rusia, por su parte, abandonaría íntegramente el Mediterráneo a favor de Gran Bretaña y quedaría como esfera de la influencia británica.

En la disputa sobre Trieste y Venecia Julia, los observadores franceses ven la determinación rusa de obtener una salida para su amiga Yugoeslavia, dominada por los comunistas, al puerto número uno del Adriático. Se cree aquí que los británicos—probablemente con el apoyo de los norteamericanos—resistirán firmemente todas las tentativas rusas de dar Trieste y toda la Venecia Julia a Yugoeslavia a expensas de Italia, país que generalmente se considera como perteneciente a la esfera de influencia de las potencias occidentales.

En cuanto a la reclamación rusa de trescientos millones de dólares a Italia, se espera que Yugoeslavia, Grecia y Francia, hagan el papel de mediadores y que estas potencias propongan que se haga el inventario completo, que servirá más tarde como base para justipreciar las reparaciones. (Efe.)

Visita a Bidault

París.-Byrnes ha hecho una visita de cortesía a Bidault a primera hora de la tarde. Después se ha reunido con los delegados norteamericanos, para tratar el plan estratégico a seguir en la Conferencia. (Efe.)

Nieva en Aragón

Zaragoza.—En algunas regiones de esta provincia ha nevado, principalmente en las estribaciones del Pirineo, proximidades del Monte Moncayo y en los confines con la provincia de Soria. La temperatura ha descendido notablemente. (Logos.)

TURQUIA NO CEDERA UNA SOLA PULGADA DE SU TERRITORIO

DICE EL PRIMER MINISTRO, SARADJOGLU

Angora.—Turquía no cederá una sola pulgada de su territorio a país amigo o enemigo, ha manifestado el primer ministro turco, Saradjoglu, según informa el corresponsal de la Columbia Broascastinl System.

En una entrevista que dicho corresponsal ha celebrado con el primer ministro turco, éste le manifestó que Turquía está dispuesta a defender lo acordado en Montreux, permitiendo el uso de los Dardanelos para el transporte de todas las naciones en guerra o paz, pero que dicho estrecho deberá permanecer bajo la administración turca. Esta es una respuesta clara a los repetidos rumores de las peticiones rusas de que desean le sean concedidas bases en los estrechos, añade el corresponsal.

Cuando pregunté a Saradjoglu si Turquía esperaba una presión por parte de Rusia acerca de los territorios orientales turcos, me contestó:

—No. No espero ninguna presión de ningún círculo, porque es sabido que ésta es una broma que nosotros no compartimos. (Efe.)

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:

Valentín Huerta. Luis Vives, 7.

Alberto Andrés Calvo. Isla de la Rúa, 1.

Mujer: ¿Sabes lo que vale el tiempo que pierdes? Esas horas inútiles pueden canjearse por enseñanzas que han de ser prácticas en el futuro, por actividades que serán beneficiosas a personas menos afortunadas que tú. Esa transacción puedes verificarla en el Servicio Social. Solicítalo y cumplirás una obligación nacional.

Universidad de Salamanca 2019

DEPORTES

El torneo de consolación

CALENDARIO DE PARTIDOS

El Salamanca jugará el 5 de mayo, en El Calvario, con la Maestranza de León

Ha quedado ya ultimado el calendario de partidos para el Torneo de Consolación que ayer anunciamos a nuestros lectores, y en el que participarán, con la U. D. Salamanca, los equipos del D. F. N. Palencia, Círculo Popular, de La Felguera; Cultural Leonesa, Ponferradina y Maestranza Aérea de León.

En relación a nuestras primeras noticias, existe una sola variante, y se refiere a un acuerdo mutuo entre el Palencia y el Círculo Popular de La Felguera; pues el primer partido entre ambos se jugará el próximo domingo, al objeto de que el Palencia pueda desplazarse—como lo han solicitado—al La Felguera, el día de Ferias de aquella localidad.

El calendario de partidos es el siguiente:

PRIMERA VUELTA

28 de abril

D. F. N. Palencia-Círculo Popular.

5 de mayo

Cultural Leonesa - D. F. N. Palencia.

Círculo Popular - Ponferradina.

SALAMANCA - Maestranza de León.

12 de mayo

D. F. N. Palencia-SALAMANCA.

Ponferradina-Cultural Leonesa.

Maestranza-Círculo Popular.

19 de mayo

D. F. N. Palencia-Ponferradina.

Cultural Leonesa-Maestranza.

SALAMANCA-Círculo Popular.

26 de mayo

SALAMANCA - Ponferradina.

Maestranza-D. F. N. Palencia.

Círculo Popular - Cultural Leonesa.

30 de mayo

Ponferradina-Maestranza.

Cultural Leonesa - SALAMANCA.

(En este día debía jugarse el partido Palencia-C. Popular, que se adelanta al 28 de abril).

La segunda vuelta se jugará en los campos contrarios y en las fechas 2, 9, 16, 20 y 23 de junio. En esta última fecha que correspondía jugar al Palencia en La Felguera, se retrasará dicho encuentro hasta el 29 de junio, festividad de San Pedro, día feriado en La Felguera.

Este Torneo se jugará por el sistema de Liga. Si resultara empate, se resolverá por el cociente particular, y si subsistiera, por el cociente general.

Quinielas de Fútbol

SE ANULAN LOS PRONOSTICOS DEL PARTIDO MURCIA-CORDOBA

No habiéndose podido celebrar el domingo, ni dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes el partido Murcia-Córdoba, que figuraba en la quiniela última, quedan anulados, conforme al Reglamento, los pronósticos consignados en los boletos que se están escrutando.

Por esa misma razón nos vemos obligados a aplazar por veinticuatro horas la adjudicación de premios.

—o—

Como los quinielistas salmantinos han venido demostrando que el único interés para la adquisición de boletos radica en la participación del equipo de la U. D. Salamanca en cualquier torneo, las quinielas sufren ahora un aplazamiento hasta conocer el calendario del Torneo de Consolación, que se jugará a partir del día 5 de mayo.

CINEMA SALAMANCA

Hoy, LAURA

Dedicada a las señoras - 50 por 100 descuento (3)

Semblanzas futbolísticas

PERICO HELGUERA

por el «DOCTOR X»

Hemos sido siempre grandes admiradores del jugador salmantino, y de los que, sin ser de esta tierra, han actuado defendiendo nuestros colores como si lo fueran.

Por eso, en nuestros ratos de ocio, muy escasos por cierto, hemos tomado notas y apuntes hasta reunir unas cuantas que llamaremos semblanzas, de aquellos futbolistas que, por haber aportado su granito de arena en pro de nuestro nombre deportivo, merecen figurar en el cuadro de honor del deporte charro, pues perdura su recuerdo en nuestros corazones agradecidos y tratamos que este recuerdo sirva de ejemplo, acicate y estímulo, al jugador local.

—o—

Hará unos dos años, escasamente, encontrándome en Bilbao realizando unas gestiones con las directivas de los históricos clubs del desaparecido Guecho y San Mamés, me fueron presentados el presidente del Atlético bilbaíno, señor Arteche y algunos de sus colaboradores.

Uno de estos colaboradores, durante nuestras charlas, glosó a la cantera vasca, y se mostraba orgulloso de que el club del "barrillo de San Mamés", el de los auténticos leones, no hubiera tenido nunca, en sus filas, a jugadores nacidos fuera de aquella región.

Cuál no sería su asombro, cuando le contesté diciéndole: Perdone que le contradiga, amigo mío, pero uno de los puntales de este Atlético, allá por la década del año veinte, y durante dos temporadas, fué un jugador nacido en un pueblo de la provincia de Salamanca, llamado Pedro Helguera.

Aquello le dejó perplejo. ¡Y era verdad!

—o—

Este jugador nació en la villa de Alba de Tormes. Su padre, que era notario, se trasladó a Bilbao, ingresando Pedro, en Deusto donde cursó los primeros estudios y los primeros balbuceos futbolísticos, allá por el año 14. Más tarde, su progenitor lo envió a estudiar a Salamanca y, ¡cómo no! fué uno de los primeros jugadores fundadores de la Unión Deportiva Española, club que surgió del entusiasmo de un puñado de deportistas y que al primer año de su vida oficial futbolística quedó campeón de la Región Castellano-Leonesa.

Perico Helguera era, por entonces, el ídolo de la muchachada de aquellos tiempos. Nosotros le admirábamos y soñábamos con imitar, no sólo su estilo de juego, sino todo aquello que emanaba de su personalidad. ¿Quién se olvida del atuendo de este jugador?

Los colores del club salmantino eran los mismos de los actuales. Camiseta blanca y calzón negro. Helguera y Abando (otro de aquellos tiempos), eran los únicos que no vestían jersey sino blusa. Perico, además, era muy celoso con sus borceguíes, tanto que éstos, muy finos y blancos, cuando terminaba los entrenamientos o partidos, los "doblaba" y se los guardaba en uno de los bolsillos del abrigo.

Perico Helguera jugaba como un fenómeno. Tenía una finta más fina que Dámaso. Un dribling elegante, preciso, desconcertante. Sus pases a las alas, tanto si jugaba de delantero centro, como de centro medio, eran matemáticos, y tirando a la puerta ¡para qué hablar!, hacía palidecer a los metas contrarios y eso que entonces escaseaban las "palomitas".

Jugó varios años con la Unión Deportiva, pasando luego al Real Madrid, donde estuvo dos temporadas de medio centro, llegando a jugar con la selección militar madrileña, contra la selección lisboeta, verdaderos encuentros internacionales. Después de estos dos años triunfales, regresó a casa de sus padres, que seguían viviendo en Bilbao, y pasó a pertenecer al Atlético bilbaíno, ocupando el puesto de centro medio, puesto que defendió durante dos temporadas, cediéndoselo al internacional Larraza.

Esta es, a vuela-pluma, la semblanza de uno de los jugadores charros de nacimiento y de corazón. ¡Y que perteneció al club de los leones de San Mamés!

ANTESALA de los ASES

CITACION

C. D. MONEO. — Se cita a todos los jugadores de este club, para que se presenten hoy, día 25, a las cinco y media, en el campo de la Comarcal, para efectuar entrenamiento e informarles del próximo desplazamiento.

ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Plaza del Mercado, 6, pral. Tel. 2316

C. S. n.º 16

El partido Murcia-Córdoba

A causa de la violencia de los temporales de estos días en la región murciana, el encuentro Murcia-Córdoba ha sufrido un nuevo aplazamiento. En la imposibilidad de celebrarlo en el campo de La Condomina, se jugará el primer partido de la eliminatoria en el campo del Arcángel, en Córdoba, jugándose el jueves, 2 de mayo, el suspendido ayer en Murcia.

El domingo se desplaza el grupo de La Condomina al campo del Córdoba, con la formación que tenía decidida para el pasado domingo.

HERNIADO Puede resolver el difícil problema que supone su hernia, con el minúsculo **Super Obturador HERNIUS automático**, preciso elemento de técnica moderna, **que sin tirantes**, sin elásticos, peso ni presiones, se lleva sin notarse. Bajo prescripción facultativa. (C. C. S. 7.974).

VISITA EN SALAMANCA: "G. O. HERNIUS" atenderá en Salamanca el día 27 del corriente, de diez a una, en el CONSULTORIO del doctor SERVIA, Prado, 4, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla de Cataluña, 34, principal, Barcelona.-Montera, 30, pral. Madrid**

Información municipal

BANDO CONTRA LA RABIA

DON ANTONIO GARCIA PEÑUELA, alcalde - presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.

HAGO SABER: Que siendo necesaria la adopción de medidas sanitarias que eviten la difusión de la rabia entre los animales, por el gravísimo peligro que pone para las personas y teniendo conocimiento de haberse dado casos de dicha enfermedad en perros de pueblos de esta provincia, he estimado de urgente necesidad, según previenen los artículos 95, 96, 253 y 254 de las Ordenanzas Municipales, ordenar el que sean cumplidas las siguientes disposiciones:

1.ª Prohibición absoluta de que los perros transiten por las calles si no van provistos de bozal, en el que llevarán la chapa acreditativa de hallarse vacunados y siempre acompañados de sus dueños.

2.ª Todos los poseedores de perros, necesariamente, y sin excusa ni pretexto alguno, quedan obligados a vacunarlos, para lo cual harán la declaración correspondiente en la Jefatura de los Servicios Municipales Veterinarios (Servicio Sanitario de control de perros), oficinas en el Mercado Central de Abastos y horas de 9,30 a 13,30 y de 16,30 a 18,30.

3.ª Si los dueños de los perros estuvieran ausentes o imposibilitados, quedan obligados a efectuar la declaración los encargados de los mismos, porteros, guardas, encargados de las fincas, etc.

4.ª Cualquier persona que tuviese noticias de la existencia de algún perro con rabia, lo pondrá en conocimiento de las autoridades sanitarias; pero se abstendrá, caso de no ser atacado, de darle muerte.

5.ª Si alguna persona fuese mordida por algún perro, lo comunicará inmediatamente al Servicio Médico, para que por éste sean tomadas las medidas que estime necesarias para el tratamiento, absteniéndose de dar muerte al perro que la mordió, para no dificultar el diagnóstico preciso de la enfermedad.

6.ª Se procurará no molestar a los perros, en evitación de que, creyéndose atacados y en natural defensa, puedan morder.

7.ª Los dueños de los perros recogidos por infringir las anteriores disposiciones, serán sancionados con multas de 45 a 85 pesetas.

8.ª Caso de que el dueño no recoglese el perro en un plazo de tres días, perderá los derechos de posesión del mismo, sin que le exima de la sanción correspondiente.

9.ª Los que oculten casos de rabia y perros que hayan mordido a personas, serán denunciados a los Tribunales, a los efectos del artículo 599 del Código Penal.

10 Quedan encargados de hacer cumplir las prescripciones señaladas, los individuos de la Brigada Sanitaria y la Guardia Municipal, que harán las denuncias procedentes a través de la Jefatura Municipal Veterinaria, para que por ésta sean tomadas las medidas más urgentes que estime oportunas y puestas en conocimiento de esta Alcaldía.

Este Municipio espera de la cultura del vecindario, que, por el interés público que las anteriores medidas representan, cooperen todos al más exacto cumplimiento.

OPOSITORAS

Aviso importante del «Servicio Social»

Se pone en conocimiento de todas las señoritas que deseen tomar parte en oposiciones y concursos que, para que los certificados del Servicio Social sean válidos, deberán reunir las siguientes condiciones:

1.ª El certificado deberá ser el especial para oposiciones y habrá de solicitarse en el Departamento provincial del Servicio Social, previa presentación del ordinario que se entrega al finalizar el referido servicio.

2.ª No deberá presentar raspaduras, enmiendas, etcétera, de ninguna clase.

3.ª Las señoritas que hayan presentado en su documentación certificados que no reúnan las condiciones que se acaban de especificar, deberán realizar con la mayor urgencia las gestiones oportunas para proveerse de certificado en regla, con el fin de evitar los perjuicios que luego se le pudieran ocasionar.

4.ª Se advierte que de no ajustarse a las normas anteriormente expuestas, los certificados serán excluídos por la Inspección del Servicio Social.

Todo lo que se hace público para general conocimiento

LANAS, gran surtido ALMACENES Río Gay

(2)

Cursillo Social

Esta tarde, Dios mediante, a las ocho y media, la tercera lección de este interesante cursillo, que los Antiguos Alumnos salesianos han organizado, correspondiendo al culto abogado y profesor de esta Universidad, don Florentino Rodero Taranco, quien hablará sobre "La doctrina social católica en la Patrística".

Se ruega la puntual asistencia.

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan, que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días a partir de la fecha, serán anulados.

Están puestos al cobro en la Depositaría de esta Delegación, los que se refieren a Habilitado de la Delegación de Industria, jefe provincial de Sanidad don José Suárez, don Olegario Arroyo, D. Emilio Atienza, don Mederico Gómez, don Teodoro Andrés, Pagador de Obras Públicas, Presidente de la Diputación provincial, don Moisés Rodríguez, don José Agero, don Apolinar Fraile, don Leopoldo Jimeno, don Jesús Hernández, don Ramón Francisco Calzada, don Ceferino Rodríguez, jefe del Servicio de Ganadería, don Santiago Posteguillo, Habilitados de Escuela Social, Jurisdicción del Trabajo, jefe de Valoración Forestal, Ayuntamientos de Salamanca, Veguillas, Encinas de Abajo y Narros de Matalayegua, don Eduardo del Arco, Caja de Ahorros, don Andrés Velasco don Felipe Francisco Féix, don Félix Rodríguez y don Pedro Charro.

VIDA RELIGIOSA

NOVENARIO A NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Darán principio el día 27 de abril de 1946. Por la mañana, misas de comunión. A las diez y cuarto, misa solemne y lectura de novena.

Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, reserva y cántico a la Santísima Virgen.

La fiesta principal será el día 5 de mayo.—Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general. A las once misa solemne, quedando Su Divina Majestad de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las ocho, rosario, novena y sermón, que predicará el reverendo P. Marcelino Ordóñez, O. P., de la Residencia de Valladolid, terminándose con la solemne reserva y despedida a la Santísima Virgen.

La primera comunión de niños se tendrá el día 5, a las nueve.

Quinario

Los cinco últimos días de la novena se dedicarán a la Santísima Virgen en súplica por la paz universal y triunfo del reinado de Cristo. En ellos predicará el orador indicado

Ayer, último día de mercado de ganados en las ferias de Botijeros

VENTA DE CASI TODO EL GANADO PRESENTADO

Continuó con gran animación el mercado de ganados, realizándose numerosas ventas, a pesar de las elevadas cotizaciones alcanzadas.

En ganado vacuno, se vendió la mayoría del presentado, y los propietarios, una vez vendido, si algún comprador se volvía atrás en el trato, no por ello había grandes discusiones, puesto que sabía que otro comprador le pagaría mejor.

En ganado de cerda, se vendió todo el presentado, habiendo hecho falta bastante más ganado para satisfacer la necesidad de los compradores.

Los precios han sido muy elevados.

En équidos, también se vendió una gran mayoría, siendo notoria el alza alcanzada, especialmente el asnal.

Se dió por terminado el ferial en las primeras horas de la tarde, regresando los labradores muy satisfechos a sus pueblos; nunca podían esperar que vendiesen tan bien sus animales.

La impresión general ha sido que hicieron falta muchos animales, quedando más de un centenar de posibles compradores, sin poder realizar operaciones por falta de ganados, con elevación en los precios, y que se espera continúe en mercados sucesivos.

Información sobre la P. O. D. F. E., en la Delegación del Trabajo.

PIADOSA ASOCIACION DE SEÑORAS DE LA SANTISIMA VIRGEN DE LOS DOLORES DE LA SANTA VERA CRUZ

Se ruega a todas las señoras que componen esta Asociación, acudan a la reunión que ha de celebrarse mañana, 26 del corriente, a las siete y media de la tarde, en la sala de Juntas del Palacio Episcopal.

Adoración Nocturna

El Turno XVII, que tiene por titular a Santo Domingo de Guzmán, celebrará su vigilia mensual, en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales, por la intención del adorador y jefe del Turno, don Manuel Olivera López.

La vigilia dará comienzo a las once de la noche y los adoradores deberán asistir a las diez y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Doctor POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer

RADIUM y RAYOS X

Consulta de 11 a 1 (Sanatorio)

Eras, 10. Teléfono 2715 (Sanatorio)

(Particular, 1146)

C. S. n.º (3)

Noticias de TOROS

EL REGRESO DE MANOLETE

Como se habla mucho de la fecha del regreso de Manolete a España, recortamos y pegamos la siguiente noticia:

«Ha llegado a Granada un amigo y paisano de Manolete, que acaba de regresar de Méjico, donde ha permanecido varios años y ha tenido ocasión de presenciar todas las corridas en que participó el diestro. Este señor dijo que Manolete tiene el propósito de regresar a España en los primeros días de junio y que de poder cumplir sus intenciones, reaparecerá en las corridas del Corpus, y en Granada, precisamente.»

Es más; nosotros particularmente sabemos, y por persona que tiene motivos para estar enterada, que el diestro cordobés hará el viaje de regreso a bordo del trasatlántico español «Marqués de Comillas».

OPINIONES DEL «NIÑO DE LA PALMA»

Cayetano Ordóñez, el de Ronda, pasa unos días en Barcelona, y un periodista le ha interrogado así:

«—¿Qué opina usted, Cayetano, del toreo viejo y del toreo nuevo?

—Pues verá. Creo que la afición orienta a los toreros en la forma que tienen que torear. Del ruedo y de los tendidos surge la fórmula. Un público de hoy en un toreo de ayer, se hallaría tan desplazado como el toreo de hoy ante un público de ayer.

—¿Existe alguna diferencia entre ambas formas de torear?

—Sí. Creo que sí existe una fórmula fundamental. Hoy se torea más, porque hay que lidiar menos. Y eso proviene de la diferencia de edad del toro de hogaño y del toro de antaño. Un toro viejo precisa ser lidiado siempre, porque sin esa lidia previa no hay toreo. El toro joven admite el toreo apenas sin lidia.»

En pocas palabras, «Niño de la Palma», ha dicho mucho.

PREPARATIVOS PARA LA SEMANA GRANDE DONOSTIARRA

El empresario don Pablo Martínez «Chopera», ha hecho declaraciones a un periodista donostiarra.

«Chopera», como empresario de la plaza de San Sebastián, proyecta celebrar, para la Semana Grande, seis corridas de toros, que se darán los días 11, 15, 16, 17, 18 y 25 de agosto, lidiándose en ellas reses de Bohorquez, Albaserrada, Guardiola, Santa Coloma, Pablo Romero y Sánchez Fabrés.

Del diálogo entre el empresario y periodista, reproducimos lo que sigue:

«—¿Y de toreros?

—Por supuesto, Manolete y Arruza.

—¿Cree usted que volverán dispuestos a torear?

—Yo me imagino que sí. Puede ocurrir que Manolete aplace su regreso, pero aun así y todo, cuando vuelva a España, seguirá toreando. Poco o mucho—esto aparte—toreará. Menos, en el peor de los casos, si usted quiere, pero yo cuento con él para mis plazas de Vitoria, San Sebastián y Gijón. Los dos—Manolete y Arruza—, con Domingo Ortega, serán la base del abono. Luego, completando los carteles, figurarán, ya las tengo comprometidos, Andaluz, Pepe Luis Vázquez, Parrita, Pepín Martín Vázquez, Cañitas, Julián Marín, Gitanillo de Triana... Y algunos otros mejicanos que vayan sobresaliendo..»

LA FERIA DE TERUEL

Han quedado ultimados los carteles de las corridas de la feria de Teruel, en la siguiente forma:

Día 30 de mayo.—«Cañitas», «Andaluz» y Curro Caro.

Día 2 de junio.—Fermín Rivera, «Parrita» y Julián Marín.

El ganado de ambas será del campo salmantino.

GANADEROS MULTADOS

Por insuficiencia de peso en las reses lidiadas el da 21 del actual en la plaza de toros de Barcelona, se ha impuesto a los ganaderos don Marceliano Rodríguez, de Salamanca; don Julio Garrido, de Jaén, y doña Enriqueta de la Cova, de Sevilla, la multa de 1.000, 500 y 1.000 pesetas, respectivamente.

—o—

Por insuficiencia del peso en las reses lidiadas el día 21 del actual, en la plaza de toros de Pamplona, se ha impuesto al ganadero don Manuel Arranz, de Salamanca, la multa de 1.900 pesetas.

—o—

Por insuficiencia en el peso de las reses lidiadas el día 21 del actual, en la plaza de toros de Sevilla, se ha impuesto al ganadero don Juan Belmonte la multa de 1.100 pesetas.

Lea usted EL ADELANTO

CIRCO PRICE

A las 6 tarde

Gran Gala Infantil

sorteo de inmensas cantidades de

JUGUETES

payasos - ciclistas - leones - borriquitos morunos, etc.

A las 8, tarde
A las 11, noche

DOS MONUMENTALES Y APOTEOSICAS FUNCIONES DE

DESPEDIDA

Adiós a Salamanca

(3)

DROGUERIA PERFUMERIA

Recio

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Gmo. Franco. 50. Teléfono. 1534

COSECHA PERFECTA, productos sanos

Cuidar los cultivos es preparar buena cosecha. Para combatir INSECTOS y PARÁSITOS de la PATATA, VIÑEDOS, FRUTALES, etc., es necesario emplear medios naturales y procedimientos experimentados en muchos años, por eso serán eficaces CONTRA LAS PLAGAS DEL CAMPO

ARSENIATOS FIGUEROA

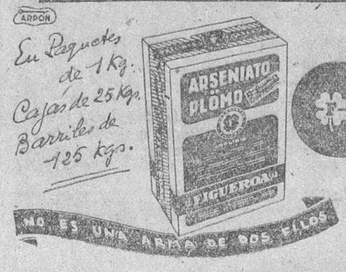

ACTÚAN DE MODO NATURAL. — Se usan con agua o en polvo. — Su uso conocido de siempre. — Favorecen una buena cosecha. DESTRUYEN TODOS LOS GÉRMENES NOCIVOS

Universidad de Salamanca 2019

El Adelanto

Fundado en 1883 | Jueves 25 de abril de 1946 | Suscripción: 8,00 ptas. al mes

Ciudad Rodrigo se prepara para recibir a su nuevo Prelado

El sábado llegará a Salamanca el doctor Yurramendi, para hacer su entrada en la Diócesis el domingo

Continúan con gran actividad y entusiasmo los preparativos para la entrada triunfal del nuevo prelado mirobrigense, excelentísimo señor doctor don Máximo Yurramendi Alcain, la cual, como hemos anunciado, tendrá lugar el domingo, 28 del actual, sobre las seis y media de la tarde, y cuyo acto revestirá la mayor solemnidad. Se levantarán varios arcos en su honor, y hasta ahora los proyectados son los siguientes:

Los feligreses de San Cristóbal, primer sitio por donde entra de pontifical; el Ayuntamiento, el Cuerpo de Bomberos voluntarios, la Acción Católica, los feligreses de la parroquia del Sagrario y el Cabildo Catedral. También parece ser proyectan otro los comerciantes, como en ocasiones análogas.

Comisiones y representaciones

Además de las nutridas representaciones que vendrán del Ayuntamiento y Diputación provincial de San Sebastián y del pueblo natal del prelado, así como de la Diputación provincial y autoridades de Salamanca, el día de la entrada del doctor Yurramendi en esta diócesis, vendrán también de Madrid diversas personalidades y más de cien personas pertenecientes a la Asociación Nacional de Propagandistas Católicos, de la cual es asesor y consiliario el prelado mirobrigense, las cuales llegarán la mañana del día 28, en auto-vía especial, regresando a Madrid, por la noche, en el mismo tren.

También vendrán acompañando al prelado, desde Salamanca, en unión de las autoridades provinciales, una representación de Acción Católica de Salamanca, así como comisiones de los pueblos de esta diócesis, con sus párrocos, a fin de testimoniar su adhesión y dar la bienvenida a su nuevo prelado.

La llegada del doctor Yurramendi a Salamanca

El prelado mirobrigense llegará a Salamanca el sábado, día 27, por la tarde, permaneciendo toda la mañana siguiente, con el fin de descansar, saliendo para Ciudad Rodrigo a las cuatro de la tarde.

Irán a Salamanca, con el fin de acompañarle, el gobernador eclesiástico de esta diócesis, canónigo doctoral, ilustrísimo señor don Isidro Martín Gavilán, y el alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Carlos Domínguez Rodríguez.

Al pueblo de Boadilla, primero de la diócesis, le recibirán el canónigo magistral, don Emeterio Ladero; el fiscal de la curia, canónigo don Serafín Tella Gallego, así como diversas representaciones oficiales. También asistirán a su entrada en Boadilla gran número de personas de esta ciudad, que irán en los autos de línea de don Aliplo Martín, "Empresa del Pilar".

En el límite del término municipal le esperarán diversas representaciones oficiales, que se unirán a la comitiva, hasta el convento de Carmelitas Descalzas, en cuya iglesia prestará juramento a su llegada, revistiéndose después de pontifical, organizándose la entrada, y en cuyo lugar estarán todas las autoridades, entidades, corporaciones, representación y pueblo en masa para recibirle.

Asistirán varios jóvenes con vestidos charros y darán escolta

Parece ser se tiene el proyecto de que varios jóvenes, vestidos de charro y a caballo, den escolta al nuevo prelado desde las afueras de la ciudad.

Igualmente se proyecta que todas cuantas señoritas puedan vistan el típico y elegante traje de charra.

Se piensa y se gestiona del mismo modo y con igual fin, ver el medio de que asistan con los trajes de la tierra las del campo del Rebollar y otras de los pueblos de la diócesis, con lo cual resultará un acto verdaderamente brillante.

También asistirán cien niños y niñas con traje blanco, que formarán junto al prelado.

En otra crónica daremos cuenta de los actos de la entrada triunfal en la Catedral, en el Palacio Episcopal y la velada que se proyecta.

S. VEGAS ARRANZ

EL NIVEL DEL RIO SEGURA HA DESCENDIDO YA EN CINCO METROS

Murcia va recobrando su aspecto normal

Los daños ocasionados en la vega baja suponen bastantes millones

Murcia. — Van pasando los efectos de las inundaciones y ya el río Segura, que estos días ha tenido pendientes de su caudal a toda la población, ha decrecido este mediodía cinco metros, con el consiguiente regocijo del vecindario.

Las aguas todavía continúan terrosas, pero ya se deslizan por su cauce corriente y los molinos muestran ya su fachada, si bien con desperfectos en algunos sitios.

Ha cesado la lluvia y luce el sol. Las calles están muy animadas y mañana actuará una compañía de teatro.

Los mercados se hallan abastecidos y la población muestra su fisonomía de siempre.

Los damnificados están muy bien atendidos y el mismo prelado se ha interesado por su estado.

En toda la zona inundada están decreciendo las aguas, aun en la parte baja, que son el Llano, Bruja, Beniel, Santa Cruz y Real.

A esta zona no cesa el envío de víveres y ya no se registran derrumbamientos. En la huerta comienzan a surgir las barcas en auxilio de las víctimas.

Se conocen dos casos abnegados de salvamento: uno, prestado por unos jóvenes, que sacaron en un colchón a una mujer a punto de ser madre, y que ha dado a luz satisfactoriamente en el hospital; otro, el del jefe del S. E. U. y catedrático de la Universidad de Ciencias Químicas, don Daniel Ortiz, que, con el agua al cuello, sacó, envuelto en una manta, a un niño, a quien días antes había mordido un perro y se le había inyectado suero, el cual, de haber sido mojado habría muerto.

El subsecretario y director general de Obras Hidráulicas, después de visitar esta mañana la zona inundada, regresaron esta mañana a la capital. (Logos.)

—o—

Alicante.—Las inundaciones de la vega baja del Segura están adquiriendo un carácter muy grave, porque las aguas del río cubren cerca de doscientas mil tahullas, tres veces más de la extensión total de la huerta de Murcia. Sólo en el término municipal de Orihuela están inundadas ochenta y cinco mil tahullas y el resto en los demás pueblos de la vega, desde Orihuela hasta Guardamar, en unas cien mil tahullas. El 95 por 100 de estas tierras están cubiertas con un metro aproximado de altura de agua y el 5 por 100 restante se halla encenagado. Las pérdidas son de bastante consideración.

Además, se calcula que para limpiar de limo y fango estas tierras se necesita un gasto aproximado de mil pesetas por tahulla de cultivo y para volver a poner esas tierras en situación de ser cultivadas de nuevo deberán emplearse por lo menos otras mil por tahulla. A consecuencia de las inundaciones, ha quedado muy mermada la cosecha de pimiento, patata, cáñamo, trigo y la de producción de seda quedará interrumpida este año. (Logos.)

Llega a Barcelona una expedición de niños polacos

Al frente de ellos viene la princesa Radziwill

Barcelona.—A bordo de la motonave «J. J. Sister», ha llegado a primera hora de la tarde, procedente de Génova, un grupo de niños polacos que serán acogidos en esta ciudad, de acuerdo con las normas dictadas hace algún tiempo por el Gobierno español. Acudieron al muelle, el gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina, condesa de Lacambra, por la Cruz Roja; jefe superior de Policía, delegado especial para la recogida de niños polacos, señor González Leinet, que ostentaba la representación de las autoridades polacas en Londres.

Alrededor de la una de la tarde entraba en el puerto el «J. J. Sister», atracando en el muelle de Barcelona cerca de las dos. En la cubierta iban los niños pobremente vestidos; muchos de ellos sólo calzaban unas simples alpargatas sin calcetines.

Seguidamente subieron a bordo las primeras autoridades, a quienes acogieron los pequeños con sinceras muestras de afecto. La condesa de Lacambra y otras autoridades obsequiaron a los pequeños con bombones y golosinas y a la princesa Radziwill, delegada de la «America Polish War Reliew», que dirigía la expedición, con un magnífico ramo de flores con los colores de las banderas española y polaca. Asimismo, las restantes señoritas, profesoras y enfermeras que acompañaban a los niños, fueron obsequiadas con ramos.

Los niños recibieron el obsequio con singular alegría, reflejándoseles en sus rostros los sufrimientos que han pasado durante estos últimos meses.

La delegada especial para la recepción de los niños polacos, al hacer entrega del ramo de flores a la princesa Rad Ziwill, pronunció unas palabras, en las que puso de relieve la satisfacción que le producía a nuestro Gobierno acoger a estos niños y que procurará en todo momento hacerles grata su estancia en España, atendiéndoles en todo cuanto les haga falta. La delegada polaca expresó su agradecimiento por las atenciones que se les dispensaba, así como por el recibimiento que se les había tributado.

El gobernador civil conversó con los muchachos, cuya edad oscila entre los seis y los quince años, los cuales se mostraban muy contentos de encontrarse en España.

La mayoría de estos niños son huérfanos, hijos de obreros, a quienes los alemanes obligaron a trabajar en Alemania, donde murieron.

Entre los expedicionarios figuran seis hermanos, dos niñas y cuatro niños, apellidados Wiczoret, los cuales no tienen ni padre ni madre.

Una niña muy linda, de ojos azules y cabellos rubios, Ana Zakoswaw, lloraba amargamente cuando una de las enfermeras de la Cruz Roja española la obsequiaba con dulces, recordando, seguramente, los tristes momentos que ha pasado anteriormente.

Una vez despachados los pasaportes de los niños abandonados, se trasladaron a unos autocares, que los transportaron a la residencia preparada al efecto, en la calle Angli, número 46, en plena barriada de la Bonanova, cuyo edificio ha sido magníficamente preparado por las autoridades españolas. Los niños polacos, además de recibir la correspondiente educación, serán alimentados adecuadamente. (Logos.)

El senador Vanderberg pide que se investigue la situación interior de Polonia

Washington.—Una investigación sobre la actual situación de Polonia ha sido pedida al Senado norteamericano por el senador Mr. Vanderberg. Este acusó al Gobierno de Varsovia de desarrollar una política totalitaria y de tener responsabilidad en el asesinato de numerosos asambleístas polacos. Vanderberg pidió también que, de confirmarse estos hechos tras la investigación conveniente, los Estados Unidos suspendan toda ayuda económica al Gobierno de Varsovia. Dicho Gobierno—agregó—no cumple los acuerdos de Potsdam y Yalta sobre elecciones libres y voto secreto.

El senador Vanderberg representa un distrito en el que muchos de los electores son de origen polaco. La actuación del Gobierno de Varsovia ha suscitado una franca oposición entre éstos. (Efe.)

Homenaje de la Acción Católica madrileña al cardenal Caggiano

PRESIDIO EL NUNCIO DE SU SANTIDAD Y OTRAS JERARQUIAS ECLESIASTICAS

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad Central se celebró esta tarde, a las ocho, la solemne sesión con la que la Acción Católica diocesana de Madrid-Alcalá ha querido rendir homenaje a su eminencia el cardenal argentino monseñor Caggiano.

Presidieron el acto, además del ilustre homenajeado, el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo; el obispo de Tucumán, doctor Barrere; el encargado de Negocios de la República Argentina, señor La Bouglé; el rector de la Universidad Central, don Pío Zabala; el alcalde de Madrid, señor Moreno Torres; el presidente de la Diputación, el consiliario general de la Acción Católica Española, monseñor Vizcarra y el presidente de Paz Romana, señor Ruiz Jiménez.

El Paraninfo ofrecía un brillantísimo aspecto.

El señor Miranda, presidente de la Junta diocesana, fué el primero en hacer uso de la palabra para rendir homenaje a su eminencia.

A continuación, el presidente de Pax Romana y catedrático de la Universidad de Sevilla, señor Ruiz Jiménez, en brillantes palabras hizo reiteración de este homenaje.

Terminado el brillante discurso del señor Ruiz Jiménez, se levantó a hablar el obispo de Madrid, doctor Eijo, quien en breves palabras, y en nombre de la jerarquía, insistió sobre el homenaje que se ofrecía a monseñor Caggiano.

Discurso del cardenal

Finalmente, y en medio de una cariñosa ovación, hizo uso de la palabra monseñor Caggiano, quien después de trasladar el homenaje que se le dedicaba a Su Santidad el Papa, señaló el sentido de unidad y de fraternidad universal que ha simbolizado el reciente Consistorio. La paz verdadera—dijo Su Eminencia—necesita un punto de convergencia en el que todos los individuos y pueblos se unan; al que se rindan con la inteligencia y el corazón: Cristo. Por desgracia, en ninguna de estas reuniones de carácter internacional se ha oído una sola vez el nombre de Dios. ¿Puede, pues esperarse el cumplimiento de los tratados y de los compromisos internacionales de estas relaciones supranacionales que desconocen la existencia del Supremo Rector de los destinos del mundo y de su propia ley y la ley natural? Falta una cosa en el mundo, y es la confianza.

Nada tiene de extraño ante la falta de formalidad en los compromisos, ante el sacrificio de tantos pequeños pueblos —que nunca son pequeños cuando defienden su libertad—, como Polonia, Hungría, Austria y los pueblos del Báltico... (Gran ovación, que impide oír las últimas palabras del orador). Falta de confianza, sobre todo, en los Jefes de Estado. Esta es la tragedia del mundo actual.

Refiriéndose a España, dijo: Si nosotros no hemos elegido a la Madre de nuestro destino y existencia patria, tenemos, sin embargo, la obligación de amarla intensamente.

A continuación, el ilustre purpurado hizo un estudio del verdero sentido de la democracia, según la doctrina pontificia.

Estudia monseñor los conceptos de pueblo y masa, y después de dedicar un largo comentario a la definición "Concepto y necesidad de la organización de la Acción Católica y la formación sobrenatural de sus miembros para la santa misión del apostolado", finaliza su brillante discurso con un canto a España, a la que los argentinos —dice— deben todo lo que tienen de hijos de Dios. Contad con que lucharé por la idea hispánica a mi regreso a Argentina, por este ideal hispánico que no puede ser sólo comprensión, sino también sentimiento; que no puede ser sólo obra de la inteligencia, sino también del corazón animoso y entusiasta.

Terminado su discurso, entre una fervorosa ovación, monseñor Caggiano, dió la bendición a los allí reunidos, a sus familiares y a España. (Logos.)

El cardenal argentino monseñor Caggiano, a su llegada a Madrid, pronunciando unas emocionadas palabras ante el micrófono, dirigidas a los católicos madrileños. A la izquierda de la foto aparece el obispo de Tucumán, doctor Barrere

(Foto Vidal)

SESION PLENARIA DE LAS CORTES

[VIENE DE PRIMERA PAGINA]

mas fronteras de la Patria cuando el más rudimentario sentido de humanidad y el derecho de gentes padecían universal eclipse en la conciencia de los pueblos y desde los extremos del Asia hasta el Pirineo amenazaba triunfante el delirio de los regímenes totalitarios, nosotros nos reuníamos aquí para proclamar los progresos sociales, las garantías contra los abusos del Poder, los derechos de la ciudadanía, el mejoramiento de los humildes, la dignificación de la persona humana, promulgada hoy en el Fuero de los Españoles, pero rescatada a costa de inmensos sacrificios, del ludibrio a que la tenían sujeta.

En los tres años que ha durado esta Legislatura, ha cambiado la suerte del mundo, y mientras están sujetos a revisión todos los valores universales y la mayor parte de los pueblos se debaten interior y exteriormente en el logro de una solución definitiva, nosotros —las Cortes Españolas— seguimos nuestro camino, firmes en nuestra fe. No se trata, no, de un prurito orgulloso que tienda a aislarnos de los anhelos y de las ansiedades del mundo; nuestro orgullo nacional, ese orgullo nacional de que ahora se nos acusa, tiene bien honrados límites y solamente alcanza a los términos precisos de una autarquía soberana que ningún pueblo puede enajenar sin mengua de su decoro y quebranto de su propia existencia. (Muy bien, muy bien.)

Y esto, y no otro, ha sido el sino de las Cortes españolas. Aún estas Cortes están por dictar la primera ley persecutoria. Ojalá pudieran decir lo mismo quienes ahora en el extranjero mendigan la única forma de persecución que les es posible en su impotencia contra la dignidad de la Patria. (Muy bien. Aplausos.)

En la sesión inaugural de estas Cortes pronunciaba nuestro querido Caudillo estas palabras, que acreditan, una vez más, la grandeza de sus propósitos y la perspicacia de sus instituciones políticas: «Yo tengo la seguridad de que, cuando apagados los ecos de la gran contienda, se mire a España con serenidad, el mundo podrá quedar admirado de que, sobre la gran catástrofe que los rojos desencadenaron, hubiera España restablecido su situación, no sólo sin la ayuda extraña, sino en la más desfavorable y adversa de todas las épocas». (Muy bien.) Lo que el Caudillo decía entonces es lo que piden ahora las Cortes españolas. Pedimos lo que el Generalísimo Franco decía en marzo de 1943, cuando todavía la victoria no había ungido con su fulgor la frente de los futuros vencedores: ¡Que se nos enjuicie con serenidad!, y que, comparando unas con otras realizaciones, se delibere a la luz de la más severa justicia.

Por eso el pueblo español aclamaba, en manifestación estruendosa, con férvido entusiasmo al Caudillo en el Día de la Victoria. Era un plebiscito unánime, sin suplantación de votos, ni distinción de clases, donde nadie faltó, ni siquiera los muertos, héroes y mártires, presentes allí, en nuestros corazones, para aclamar a la España Una, Grande, Libre, que ellos rescataron con su generoso sacrificio. (Grandes y prolongados aplausos).

Y es, señores, y termino, que en aquella fecha de la victoria, el pueblo, que recordaba la tragedia de ayer y bendice hoy nuestras presentes venturas, celebraba la fiesta de la redención de la Patria y, en la persona del Caudillo, a la encarnación auténtica de esa dignidad nacional, asaetada pero ilesa, ante las vociferaciones de sus verdugos de ayer y de los calumniadores... (Grandes aplausos que impiden oír el final de la frase).

Y por eso, para terminar, las Cortes Españolas, fieles a su juramento, terminan su primera etapa, pronunciando la misma consigna con que inauguramos nuestras tareas: Todo por Dios y por España, Franco, por Dios y para España, y todos a las órdenes de Franco. (Todos los señores procuradores, puestos en pie, tributan una estruendosa ovación al señor presidente, al mismo tiempo que prorrumpen en reiteradas y entusiásticas exclamaciones de Franco, Franco, Franco).

Después preside el señor Alfaro y se aprueban todos los asuntos que estaban en el orden del día, levantándose la sesión a las siete y media de la tarde. (Logos.)

¡CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

El Brasil procurará suavizar, en la Conferencia de la Paz, la delicada postura de Italia

Manifestaciones del ministro brasileño de Asuntos Exteriores

Lisboa. — El ministro de Asuntos Exteriores del Brasil ha manifestado al enviado especial del «Diario de Noticias», en Río de Janeiro, que su Gobierno no ve con indiferencia el esfuerzo realizado por los italianos para reconstruir su país devastado por la guerra.

Añadió que habían sido restablecidas las relaciones comerciales entre el Brasil e Italia, por lo cual se ha procedido al desbloqueo de los fondos italianos congelados.

Nuestras afinidades de sangre y de cultura nos llevarán, sin duda, a una política de afecto con la vieja y prestigiosa nación italiana.

El Brasil procurará suavizar en la Conferencia de la Paz, la delicada postura en que Italia se encuentra, máxime si tenemos presente que Rusia mantiene su intransigencia para recibir una indemnización de guerra, que asciende a la fabulosa suma de cuatrocientos millones de dólares.

Y eso que de las naciones que estuvieron en guerra contra Rusia fué Italia la que menos perjuicios le causó. El Brasil verá con simpatía que Italia vuelva a administrar su Imperio colonial, pues sin éste la vieja patria de la latinidad difícilmente podrá rehacerse. Y la Italia de hoy no debe verse confundida con la Italia de Mussolini. (Efe.)

La cuestión ruso-persa

¿INFORMARA LA URSS AL CONSEJO DE SEGURIDAD ACERCA DE LA EVACUACION?

Nueva York. — El principal objeto de especulación en los medios allegados a la ONU era el de si Rusia informaría por escrito al Consejo de Seguridad acerca de la evacuación de Persia para el día 6 de mayo, como ha sido pedido por la resolución del Consejo del día 4 de abril. No se espera que Gromyko asista a la reunión del Consejo en la que se suscite la cuestión de la evacuación de Persia.

Funcionarios de la ONU han declarado esta noche que la negativa de Rusia a informar al Consejo constituiría una afrenta directa a la autoridad del Consejo. (Efe.)

El Adelanto

Es el diario más antiguo en la capital y provincia

IMPRENTA DE NUÑEZ

TRABAJOS DE LUJO Y ECONOMICOS

RUA, 13 - Tel. 1018

Vicente López Jiménez

Ginecólogo de la Beneficencia M.

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las 12 y a las 5

Corrillo, 18 — Teléfono 2016

C. S. n.º 94 (1)

Dr. F. Cuadrado

CATEDRATICO DE CIRUGIA

Consulta de 12 a 2

CRESPO RASCON, 14, 2.º

(3)

ENRIQUE MORO

MEDICO DENTISTA

Suspende su consulta durante el mes de mayo

C. S. n.º 88 (5)

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Petra Muñoz Bernalt

que falleció en Salamanca, bajo el manto de la Virgen del Pilar, el día 26 de abril de 1945

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo, don Leonardo Llorente; hijas: María de las Mercedes, María Francisca, María Dolores y María de la Paz; hijos políticos, don Antonio Rodríguez y Rodríguez y don Miguel García Fernández; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de la finada.

Funeral: Mañana, a las once, en la parroquia de San Juan de Sahagún.

Serán aplicadas con idéntico fin todas las misas que se celebren dicho día en las parroquias de San Juan de Sahagún, Padres Franciscanos y las de nueve en las Escalavas (José Antonio Primo de Rivera) y el alumbrado de la Exposición de Su Divina Majestad. También serán aplicadas misas en las iglesias de Padres Carmelitas Descalzos, de Toledo, y Jesuitinas, de Azpeitia (Guipúzcoa), y en El Buen Pastor, de San Sebastián, y Aldeaseca de la Frontera.

PERFUMERIA

MARCAS SELECTAS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ (3)

Universidad de Salamanca 2019